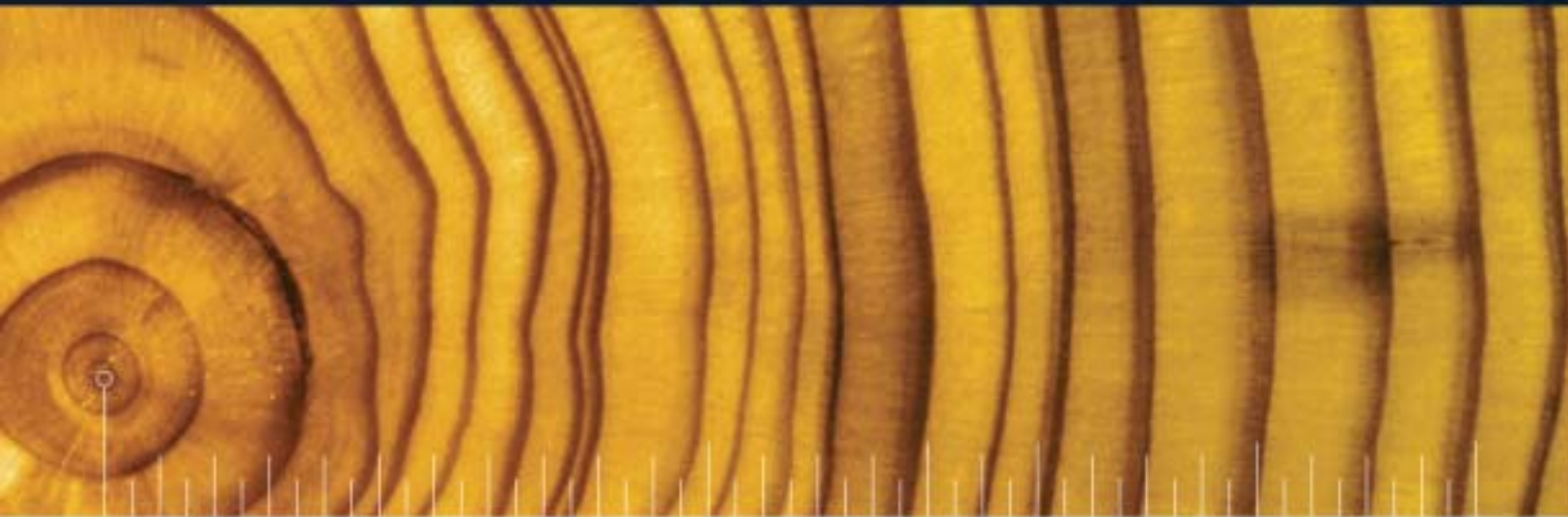




CORPORACION CHILENA DE LA MADERA
CHILE PAIS FORESTAL

m e m o r i a a n u a l 2 0 0 3 - 2 0 0 4

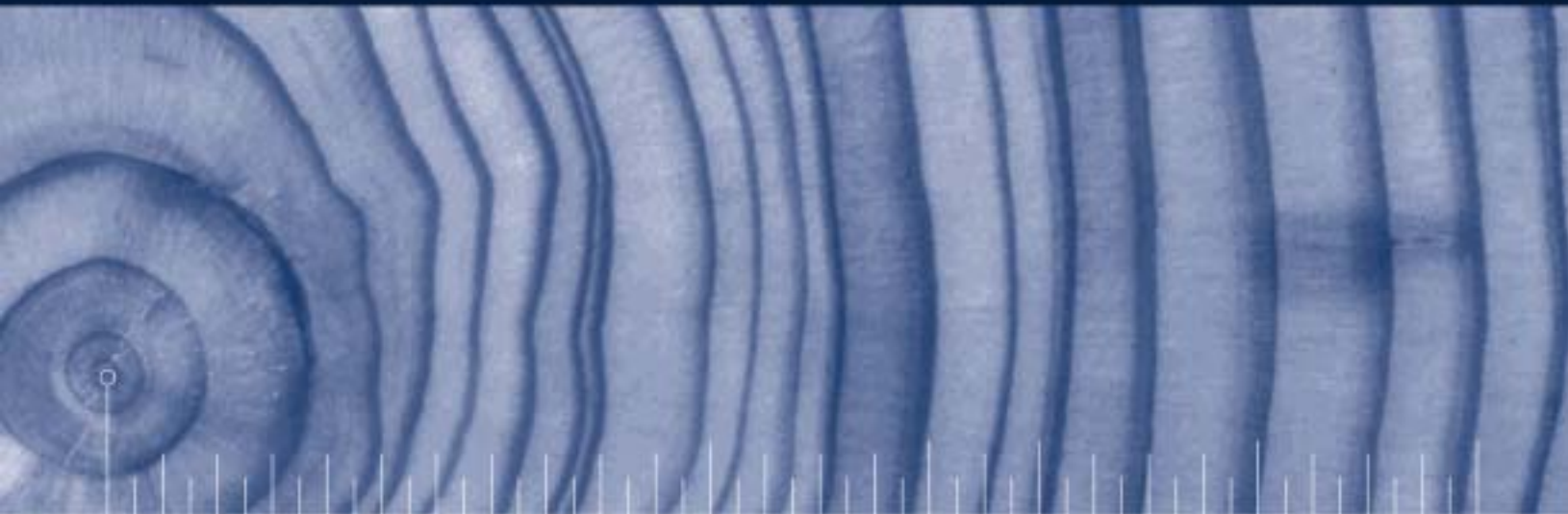


1952 1954 1956 1958 1960 1962 1964 1966 1968 1970 1972 1974 1978 1980 1982 1984 1986 1988 1990 1992 1994 1996 1998 2000 2002 2004

Corporación Chilena de la Madera :: 2004



CORPORACION CHILENA DE LA MADERA
CHILE PAIS FORESTAL



1952 1954 1956 1958 1960 1962 1964 1966 1968 1970 1972 1974 1978 1980 1982 1984 1986 1988 1990 1992 1994 1996 1998 2000 2002 2004



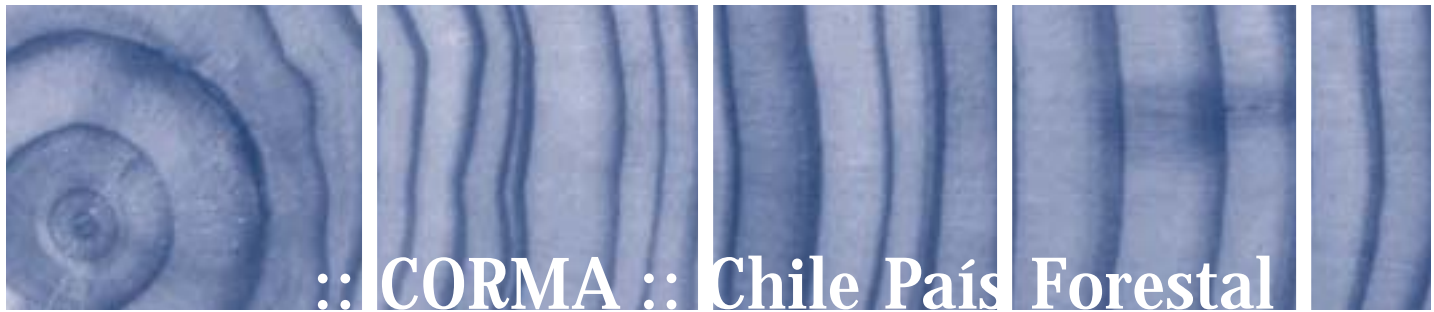
:: Consejo de la Corporación

Presidente : José Ignacio Letamendi Arregui

Vicepresidente : Fernando Raga Castellanos

Tesorero : Roberto Pirazzoli Labarca

Past President : Fernando Léniz Cerda



:: Consejeros de Asamblea

Roberto Pirazzoli Labarca

Fernando Raga Castellanos

Eladio Susaeta Sáenz de San Pedro

:: Presidentes de Sedes Regionales

Corma Región del Maule : Roberto Pera Cabezas

Corma Región del Bío Bío : Pedro Schlack Harnecker
(hasta agosto 2004)

Jorge Serón Ferré

Corma Región de La Araucanía : Héctor Rodríguez Zamorano

Corma Región de Los Lagos : Osvaldo Cirano González

:: Consejeros por Departamentos

Plantaciones

Presidente

· Eliodoro Matte Larraín

Primer Vicepresidente

· Alvaro Saavedra Flores

Segundo Vicepresidente

· Marcelo Kunz Castillo

Bosque Nativo

Presidente

· Eduardo Hartwig Iturriaga

Primer Vicepresidente

· José Rafael Campino Talavera

Segundo Vicepresidente

· Cristián Loeser Bravo

Aserraderos

Presidente

· Guillermo Güell Eyquem

Primer Vicepresidente

· Helmuth Rademacher Riel

Segundo Vicepresidente

· Francisco Urcelay Vicente

Celulosa y Papel

Presidente

· Alejandro Pérez Rodríguez

Primer Vicepresidente

· Sergio Colvin Trucco

Segundo Vicepresidente

· Vacante

Tableros y Chapas

Presidente

· Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle

Primer Vicepresidente

· Franco Bozzalla Trabucco

Segundo Vicepresidente

· John Scott Macnab

Industrias de Transformación Secundaria

Presidente

· Julio Moura

Primer Vicepresidente

· Hernán Fournies Latorre

Segundo Vicepresidente

· Eduardo Fuentes Sparza

Servicios y Transportes

Presidente

· Roberto Pirazzoli Labarca

Primer Vicepresidente

· Mario Ramírez Atria

Segundo Vicepresidente

· Gregorio Finkelstein Yadlin

Profesionales e Instituciones de Fomento y Desarrollo

Presidente

· Roberto Izquierdo Menéndez

Primer Vicepresidente

· Alvaro Franzani Donoso

Segundo Vicepresidente

· Fernando Garrido González



:: Comité Ejecutivo

Presidente : José Ignacio Letamendi Arregui

Vicepresidente : Fernando Raga Castellanos

Past President : Fernando Léniz Cerda



:: Presidentes de Departamentos

Guillermo Güell Eyquem

Eduardo Hartwig Iturriaga

Roberto Izquierdo Menéndez

Charles Kimber Wylie

Eliodoro Matte Larraín

Alejandro Pérez Rodríguez

Roberto Pirazzoli Labarca

Gonzalo Zegers Ruiz - Tagle

:: Sedes Regionales

Región del Maule

Presidente : Roberto Pera Cabezas

Vicepresidente : Juan Domingo Martín Letelier

Departamentos

Presidente Dpto. Silvicultura
- Héctor Morales Torres

Presidente Dpto. Celulosa y Papel
- Gunars Lucks Guzmán

Presidente Dpto. Aserraderos
- Juan Domingo Martín Letelier

Presidente Dpto. Profesionales
- Roberto Pera Cabezas

**Presidente Dpto. Industrias y
Transformación Secundaria**
- Alvaro Frantzani Donoso



Región del Bío Bío

Presidente : Pedro Schlack Harnecker
(hasta agosto 2004)

Presidente Servicios y Transportes
- Roberto Bravo Cerda

Presidente Coordinación Legal
- Mario Münzenmayer Bellolio

Jorge Serón Ferré

Presidente Tableros y Chapas
- Jorge Vejar Mourgués

Presidente Comité Portuario
- Alberto Miranda Guerra

Vicepresidente : Luis Vernier Bustamante

**Presidente Industrias y
Transformación Secundaria**
- Allan Lomas Redón

Presidente Extensión
- Francisco Urcelay Vicente

Tesorero : Carlos Romery Haverbeck

Presidente Producción Forestal
- Claudio Peña Valdés

**CONSEJEROS PROVINCIALES
Bío Bío**
- Juan Escobar Belmar
Ñuble

Departamentos

Presidente Aserradero y Remanufactura
- Dagoberto Villagra Valenzuela

Presidente Silvicultura
- Fernando Dunn Baladrón

- Jorge Donoso Quiroga
Arauco
- Ramón Figueroa Lizana
Concepción
- Simón Bertí Sanhueza

Presidente Celulosa y Papel
- Edison Durán Otth

**Presidente Seguridad y
Salud Ocupacional**
- Marcelo Aceituno Puga

Presidente Plantaciones
- Pablo Cortés de Solminihac

Presidente Medio Ambiente
- Miguel Osses Montecinos

CONSEJEROS DE ASAMBLEA
- Mauricio Adlerstein González
- Guillermo Chavarrí del Campo
- Daniel Contesse González
- Jorge López Sepúlveda

Región de La Araucanía

Presidente

· Hector Rodríguez Zamorano

Vicepresidente

· Andrés Molina Magofke

Past President

· Marcelo Martini Bodevin

Director Dpto. de Plantaciones

· Juan Francisco Ojeda Viera

Director Dpto. de Transformación Secundaria

· Juan Miguel Ruiz Herrera

Director Dpto. de Servicios y Transportes

· Hugo Mussante Hein

Director Tesorero

· Patricio Undurraga Díaz

Director

· Lorenzo Dubois Enríquez

Director

· Leonardo García Echavarrí

Director

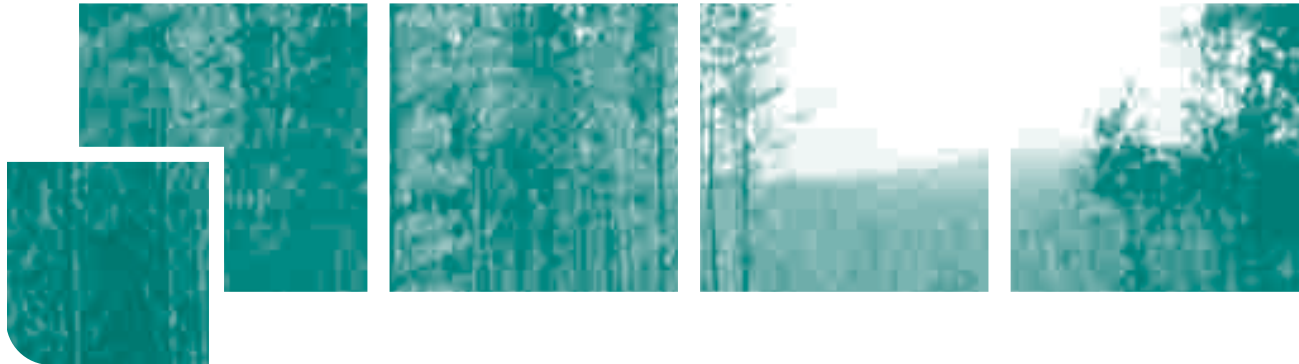
· Bruno Frindt Pauly

Director

· Christian Figueroa Hernández

Director

· Sergio Pooley Topali



Región de Los Lagos

Presidente

· Osvaldo Cirano Gómez

Tesorero

· Gerardo Ludwig Schilling

Director

· Francisco Léniz Mezzano

Director

· José Carter Reyes

Director

· Francisco Gallardo Solís

Director

· Eduardo Vial Ruiz-Tagle

Director

· Gonzalo Estévez Tascón

Director

· Carlos Stolzenbach Fahrner

Director

· Andrea Mora Sotomayor

Director

· Víctor Flores Cortés

Director

· Cristián Porte Bergsteiner



:: Administración de la Corporación

Vicepresidente Ejecutivo

· Juan Eduardo Correa Bulnes

Gerente de Estudios

· María Teresa Arana Silva

Gerente de Extensión

· Hugo Knockaert Pasquali

Gerente de Proyectos Departamento Aserraderos

· Enrique Escobar Gattás

Asesor Legal

· José Ignacio Gurruchaga Andrade

Jefe de Comunicaciones

· Katia Berdichewsky Aranda

Jefe Area Administración y Finanzas

· Oscar Soto Sepúlveda

Contabilidad

· Manuel Morales Canales

· Alejandra Villegas Yuretic

Secretarias

· Isabel Margarita Sepúlveda Soissa

· Ivonne Villegas Yuretic

· Jacqueline Martínez Bugueño

Servicios Auxiliares

· Purísima López Bravo

· Alejandro Duarte Alegría

:: Sedes Regionales

Región Del Maule

Gerente Regional

- Leonardo Vergara Torrealba

Jefe de Operaciones y Extensión

- Alex Leiva Yévenes

Asistente Administrativo

- Marcelo Cáceres Obregón

Región Del Bio Bío

Gerente Regional

- Emilio Uribe Coloma

Jefe Administración y Finanzas

- Iván Rojas Ovando

Secretaria Gerencia

- Mabel Marcó Ravanal

Asistente Administrativo

- Roberto Mora Castro

Secretario Técnico

Depto. Celulosa y Papel

- Jorge Arellano Messer

Secretario Técnico

Depto. Producción Forestal

- Arturo Moya Moya

Secretario Técnico

Depto. Extensión y Comunicaciones

- Claudio Barrientos Higuera

Secretario Técnico

Depto. Silvicultura y Patrimonio

- Kurt Schultz Sáez



Región De La Araucanía

Gerente Regional

- Emilio Guerra Bugueño

Jefe de Estudios y Proyectos

- Viviana Lara Michellod

Asistente Administrativa

- Claudia Zumelzu Durán

Región De Los Lagos

Gerente Regional

- Carolina Massai Cruzat

Secretaria

- Rosmarí Lacoste Guarda

:: Nuevos Socios

Entre noviembre de 2003 y octubre de 2004, ingresaron las siguientes personas e instituciones como socios de la Corporación:

- Instituto Profesional DUOC
- Ferrocarriles del Pacífico S.A.
- Compañía Puerto de Coronel S.A.
- Sociedad Agrícola Los Girasoles Ltda.
- Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile
- Pedro José Salas Edwards
- Nelson Juan Mestre Allende
- Forestal Los Robles Ltda.
- Bopar S.A.
- Impregnadora Constitución
- Roberto Pera Cabezas
- Aserraderos Tillería Ltda.
- Laboratorio de Investigación en Materiales para Arquitectura de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad de Concepción
- Eduardo Carlos Martín Letelier
- Mauricio Luciano Genta Fernández
- Foraction Chili S.A.
- Centro Maderero del Sur S.A.
- Andrés Molina Magofke
- National Starch and Chemical S.A.

-
- Cada año nuevos socios se incorporan a la Corporación, la que constituye así un ente representativo de la industria forestal.
-



corporación chilena de la madera
chile país forestal

10
a
m
r
o
c

M e m o r i a N o v i e m b r e 2 0 0 3 / O c t u b r e 2 0 0 4



·	Introducción	12
·	Cambios Directivos	14
·	Relaciones Interinstitucionales	15
·	Mercados Internacionales	27
·	Gestión Medioambiental	31
·	Materias Fitosanitarias	35
·	Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera	41
·	Extensión y Comunicaciones	45
·	Presencia Internacional	51
·	Otras Preocupaciones	52
·	Expocorma y Encuentro Forestal	57
·	Sedes Regionales	59

:: INTRODUCCION

El año 2004 ha sido bueno para el sector forestal, puesto que se han originado interesantes aumentos de producción y de productividad, que junto a buenos precios a nivel internacional han permitido superar malos resultados de años anteriores.

Si bien el año pasado las exportaciones llegaron a los US\$ 2.830 millones, para este ejercicio se proyecta superar los US\$ 3 mil millones, lo que significa un incremento del 20% y constituye un nuevo récord, consolidando al sector forestal como el segundo exportador del país, pero el primero cuya materia prima proviene de un recurso renovable.

Los aumentos de producción y de productividad se han logrado gracias a un importante esfuerzo de los empresarios forestales, cuyo programa de inversiones al 2010 involucra a alrededor de US\$ 2.600 millones, sin considerar otros proyectos que puedan surgir hacia delante.

En el ámbito nacional también se ha registrado un buen año, con un crecimiento que es posible que exceda levemente el 5%, lo que se ha logrado fundamentalmente debido a los elevados niveles de precios para las principales exportaciones, aunque esto no se ha traspasado al empleo, ya que aún existen altos niveles de cesantía.

A nivel de la Corporación, durante el ejercicio que cubre esta memoria su directiva fue relecta para un próximo período, confirmando con ello el respaldo entregado por el Consejo y el Comité Ejecutivo a quienes hoy lideran la Institución.

En otras materias, como parte de su quehacer, CORMA ha mantenido permanentes gestiones con las instituciones relacionadas con la actividad y con las autoridades respectivas, estableciendo líneas de trabajo en diversas áreas como la Mesa Forestal, el proyecto de ley del bosque nativo, sanidad forestal e investigación, entre otros. El mencionado proyecto fue tramitado en distintas instancias durante el período, teniendo la Corporación un rol importante en cuanto a explicar a las autoridades y a los parlamentarios la implicancia de la ley, así como lograr que ésta no contenga elementos que puedan afectar el desarrollo futuro de la actividad. En este sentido, se cumplió una relevante labor que abarcó a diversos sectores que se verían afectados por la normativa.

También durante este año se efectuaron varios análisis con motivo de los Acuerdos de Libre Comercio firmados por el país y su efecto sobre las exportaciones, instancias en que CORMA participó con su visión del sector y planteó el desafío de abordar nuevos mercados de gran interés sectorial como China e India.

En el ámbito de los mercados internacionales, uno de los temas más importantes que se debió afrontar fue el de la salvaguardia impuesta por Ecuador a la importación de tableros MDF, lo que implicó realizar diversas acciones con las autoridades de la Cancillería para superar algunos problemas producidos por esa medida. Esta también fue analizada en el marco de la reunión de la OMC.



Otro de los temas relevantes fue la salvaguardia que México estudió para imponer a los tableros contrachapados, la que generó, al igual que en el caso anterior, múltiples gestiones a nivel de las autoridades y empresas involucradas. Finalmente esta medida no se concretó.

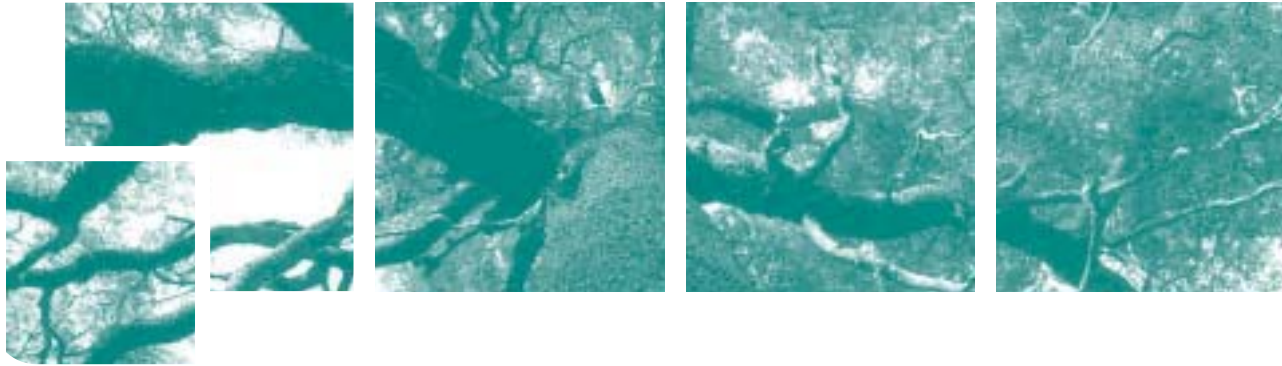
En el ámbito medioambiental, luego de la implementación del sello CERTFOR, se avanzó en el estudio de alternativas para poder ampliarlo a pequeños propietarios; en la norma de cadena de custodia, complementaria a la anterior; y en la homologación del estándar nacional por uno internacional (PEFC).

En este mismo sentido se realizó un importante trabajo que determinó la firma de un Acuerdo de Producción Limpia para el área de aserraderos y plantas de remanufactura, el tercero que firma el sector forestal, demostrando con ello la relevancia que tiene esta materia para la industria. El convenio abarcará a alrededor de cien aserraderos y plantas de remanufactura ubicadas entre la Séptima y Décima regiones.

En el área de la sanidad fitosanitaria, este año se continuó enfrentando la plaga de *Sirex noctilio*, cuyos focos se detectaron en el sur del país. La Corporación participó en forma permanente en un grupo de trabajo multidisciplinario orientado a erradicar el insecto.

Asimismo, en este período se discutió la creación de una nueva normativa para los embalajes de madera a nivel internacional, la que entrará en vigencia en junio del próximo año e implicará realizar tratamientos a la madera, frente a lo cual la Corporación participó estrechamente con la autoridad para conocer el contenido de la reglamentación y emitir su opinión al respecto, presentando las observaciones correspondientes.

Como en otras oportunidades CORMA continuó representando al sector forestal privado en diversas reuniones internacionales en que se analizan los bosques y la industria y se hacen los planteamientos de cada país frente a las materias tratadas.



:: CAMBIOS DIRECTIVOS

Durante el mes de agosto de este año se realizó la elección de la directiva de la Institución para el período 2004 – 2006. Por unanimidad del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo se determinó reelegir a José Ignacio Letamendi Arregui como Presidente de la Corporación y a Fernando Raga Castellanos, como Vicepresidente.

En tanto, el señor Julio Moura presentó su renuncia al cargo de Presidente del Departamento de Industrias de Transformación Secundaria, ya que al encontrarse fuera del país desempeñando su trabajo, se dificulta su labor en la organización. En su reemplazo fue nombrado el señor Charles Kimber Wylie, representante de la empresa ARAUCO.

:: RELACIONES INTERINSTITUCIONALES



En forma permanente la Corporación se reúne con diversas instituciones para cumplir con su labor y para fomentar el desarrollo del sector en los ámbitos de su competencia. Para ello toma contacto con representantes de entidades públicas y privadas y desarrolla trabajos en conjunto, así como emite su opinión a las autoridades en el caso de regulaciones que afecten al sector.

Mesa Forestal

Durante el año 2004 se continuó con las reuniones periódicas de la Mesa Forestal en las que participaron representantes del Ministerio de Agricultura, CONAF, INFOR, MUCECH, CORMA y ONG ambientalistas, donde se analizan y proponen temas reativos a la política forestal. Durante este período se dedicó la mayor parte del tiempo a lograr acuerdos en torno al proyecto de ley de bosque nativo y a la política de incendios forestales.

Hacia fines del año se interrumpieron estas reuniones en espera de los avances que tuvo el proyecto del bosque nativo, el cual demandó de todas las partes involucradas una especial dedicación a informar a los Senadores respecto de los alcances y consecuencias del mencionado proyecto.

Proyecto de Ley del Bosque Nativo

El proyecto de Ley del Bosque Nativo fue discutido en el Congreso durante el período que abarca esta memoria, el que durante su tramitación en el Senado sufrió diversas alteraciones que podrían resultar perjudiciales para el desarrollo forestal futuro.

Por esta razón se realizaron múltiples reuniones con diversos organismos, entre ellos el Ministerio de Agricultura, para plantear la preocupación de la Institución por el texto aprobado en general por el Senado, el que se consideró contenía aspectos negativos e inconvenientes para el sector.

El planteamiento de la Corporación fue señalar la necesidad de volver al sentido que tenía la indicación sustitutiva del Ejecutivo, el que recogía la proposición de representantes del Ministerio de Agricultura, ecologistas, empresas, CORMA, pequeños propietarios y Muzech.

A raíz de esta situación, se tomó contacto con varios senadores de distintas bancadas, a quienes se les entregó una propuesta con la opinión de la Institución sobre el tema.



En una primera etapa las diferencias radicaban en cuatro puntos de la ley como son la definición de bosque y corta de bosque, la habilitación de terrenos para la agricultura y la obligación de reforestar.

Las indicaciones se revisaron con el Ministerio de Agricultura, y también se efectuaron encuentros con el Muzech, para hacer acercamientos respecto de la forma más adecuada para mejorar el texto. Igualmente, se realizaron reuniones con otros organismos que se verían afectados por el proyecto, como la SNA y Fedefruta, con quienes se intercambiaron opiniones sobre la materia.

A la fecha de redacción de esta memoria, se habían resuelto los puntos de interés para el sector forestal, sin embargo, el proyecto tiene que continuar aún con otras fases de su discusión parlamentaria, en las que se pueden registrar nuevos cambios en su redacción, por lo cual se está pendiente de nuevas gestiones que pudiera ser necesario desarrollar.

- Aunque se han resuelto los puntos de preocupación del proyecto de ley del Bosque Nativo, la normativa aún puede sufrir modificaciones durante su tramitación.

Tratados de Libre Comercio y de Complementación Económica

Luego de la puesta en marcha del Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, CORMA participó en diversas reuniones para dar a conocer aspectos relacionados con éste y con el efecto que tendría para el sector forestal. Entre varias de las instancias de participación, la Corporación fue invitada a una sesión con la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados, así como a la Comisión del Senado.

Es importante destacar que los sectores exportadores en general, y CORMA en particular, desarrollaron múltiples acciones en relación con el acuerdo, en el que hubo una participación fluida del sector público y privado.

Respecto del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, CORMA participó en rondas de análisis, tanto con el sector privado como con el Ejecutivo –especialmente SOFOFA y DIRECON, dando a conocer su visión de lo que ha significado el acuerdo hasta la fecha. Aun cuando el tiempo transcurrido desde su promulgación es corto, la opinión es que en general ha funcionado bien, registrándose sólo algunas dificultades menores.

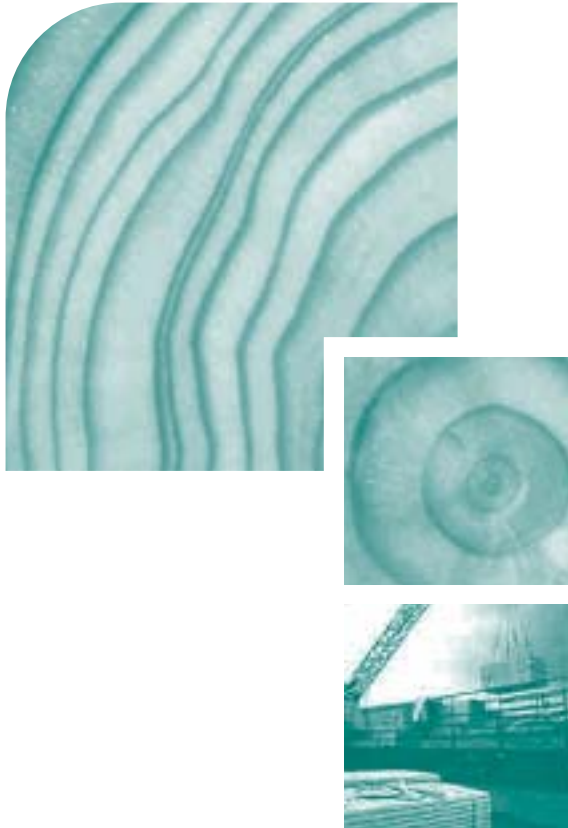
Igualmente, en el ámbito del Tratado de Libre Comercio con Corea, se participó en reuniones de análisis junto a otros gremios. En general la visión del acuerdo es positiva desde el punto de vista político, ya que es uno de los países más importantes del Asia y es el primero que esta nación firma, lo que consolida a Chile y permite aparecer como confiable y seguro para hacer negocios e importante para el comercio bilateral. Como resultado del acuerdo, se lograron rebajas a cero para algunos productos forestales, en tanto que otros tendrán una disminución paulatina a cinco, ocho y diez años, lo que permitirá aumentar el comercio con ese país a futuro.



Aun cuando el Acuerdo no resultó del todo satisfactorio para el sector forestal, existen otras ventajas en diversas materias como aspectos sanitarios, inversiones y solución de controversias.

Por otra parte, la Corporación ha manifestado a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores que analizan la profundización de Acuerdo de Libre Comercio con Costa Rica y El Salvador los productos de interés del sector forestal para mejorar su acceso a esos mercados, dada la insatisfactoria situación en la que quedaron negociados los productos forestales chilenos, sin haber razones técnicas para ello.

Igualmente, se ha entregado el punto de vista de la Institución para que en el Acuerdo de Complementación Chile-Perú, en el que existe espacio para agregar nuevos productos en la lista de desgravación que hoy están a 10, 15 y 18 años, se consideren diversos productos forestales que se encontrarían en esa situación.



Mercados de China, India y otros de interés

Durante el periodo de esta memoria, CORMA ha planteado a las diversas autoridades de gobierno relacionadas con las materias de carácter comercial internacional, el interés del sector forestal por el mercado de China y de India, con miras a alcanzar acuerdos comerciales al más breve plazo.

Debido al tamaño de estos mercados, que se proyecta en al menos 300 millones de consumidores cada uno y a sus cifras de crecimiento en torno al 7% como promedio anual, existe gran interés por su potencial como consumidor de madera. Especialmente porque China tiene gran superficie de bosques pero su uso está restringido por deforestaciones anteriores que han provocado inundaciones, mientras que India no tiene madera. Otro elemento adicional es que ambos países están construyendo viviendas y otras infraestructuras en forma significativa.

Asimismo, aprovechando la visita de los nuevos agregados agrícolas de China e India, CORMA coincidió con ellos en lo interesante de realizar una prospección de estos mercados para contar con más antecedentes con el objeto de aumentar los envíos a esos destinos.

Por otra parte, aprovechando una reunión con el nuevo Embajador de Chile en India, la Corporación hizo gestiones a nivel de los ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura para avanzar decididamente en el camino de lograr la firma de un acuerdo con ese mercado, de gran interés para el sector forestal chileno. El representante chileno en India solicitó apoyo para plantear al Ministerio de Relaciones Exteriores la necesidad de nombrar un Agregado Comercial en ese país con miras a facilitar el logro de un acuerdo de libre comercio entre ambas naciones.

El mercado chino también se analizó con el Agregado Comercial de Chile en Shanghai, quien visitó la Corporación acompañado del jefe de industrias de ProChile, oportunidad en que se acordó desarrollar ciertas líneas de trabajo con la entidad para hacer prospecciones del mercado más profundas y analizar la posibilidad de participar en ferias y otros eventos, con el apoyo del organismo gubernamental.

En lo que respecta a un posible Acuerdo con Nueva Zelanda que pretende impulsar el Gobierno, CORMA ha planteado en diversas instancias que no es un mercado interesante para el sector forestal desde el punto de vista comercial, ya que además de ser de pequeño tamaño, produce los mismos bienes que Chile en igual época del año, por lo que plantea competencia y no complementación económica.



Otras Acciones

En el transcurso del período de esta memoria, se han realizado gestiones para que CORMA opte a los recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias, que cuenta con un monto anual de alrededor de US\$ 10 millones para ayudar a estas exportaciones. El sector forestal nunca ha sido incorporado al uso de este fondo, a pesar de que proviene del Ministerio de Agricultura. Este permitiría realizar estudios de mercado, asistir a ferias y realizar promociones en países extranjeros, entre otras acciones, a través de un co financiamiento del sector privado.

En otro ámbito, se tomó contacto con Hugo Lavados, director de ProChile nombrado el año 2003, para darle a conocer la situación del sector forestal, su estado de desarrollo productivo, las exportaciones actuales y futuras e inversiones proyectadas.

Se le manifestó al representante la necesidad de un trabajo más estrecho con esa institución, debido al crecimiento que tendrá el sector, lo que implicará aumentar los envíos a los mercados existentes y buscar nuevos nichos.

La Corporación entregó su patrocinio al proyecto que realiza el profesional Pedro Matthei, a través de la empresa Aaktei Markterschliessung, que impulsa la comercialización de productos chilenos derivados de la madera en Alemania, y que cuenta con el apoyo de ProChile en Berlín.

La Institución decidió entregar el respaldo a esta iniciativa cuyo objetivo es colaborar con los exportadores chilenos de tamaño mediano, quienes no poseen la capacidad de gestión o el tiempo para abrirse al mercado alemán por su propia cuenta. La iniciativa contempla principalmente actividades de promoción y de venta de productos de madera en terreno para iniciar exportaciones en el más breve plazo. Además se planteó la idea de replicar este análisis de prospección de mercados en otros países en los que existe un buen nivel de consumo, pero a los que no se envían adecuados volúmenes, de forma de poder impulsar los nuevos destinos.



En relación con la problemática mapuche, se efectuaron gestiones orientadas a plantear la preocupación de la Corporación por la ocupación de predios de empresas socias, para lo cual se tomó contacto con el subsecretario de MIDEPLAN, Marcelo Carvallo, quien asumió durante el año pasado, para manifestarle el pensamiento del gremio, frente a lo cual se encontró una disposición a resolver este tipo de situaciones.

La apreciación general sobre este problema es que la frecuencia de incidentes ha disminuido en el último año, aunque no la violencia de los ataques. En todo caso, se ha podido observar que los juicios en contra de quienes han participado en hechos de violencia empiezan a entregar las respectivas sentencias, las que han recaído sobre un importante número de violentistas, varios de ellos dirigentes, lo que ha contribuido a desestimular los ilícitos. También se ha podido constatar una acción más efectiva de la policía y un compromiso más claro de parte del gobierno para terminar con esta inaceptable situación que ha afectado significativamente a socios de CORMA y también a agricultores, transportistas y comerciantes.

En este ámbito, se organizó una cena en honor y desagravio a Fernando Léniz Cerda, past president de la Corporación, a raíz del incendio intencional que afectara a su casa ubicada en Panguipulli, la que resultó completamente destruida. Alrededor de 700 personas asistieron al encuentro, entre los que figuraron políticos de distintas tendencias, empresarios, dirigentes empresariales y gremiales, entre otras personas.

En otra materia, durante este año se inició un trabajo orientado a mejorar las cifras de plantación que se manejan en la actualidad por parte de CONAF e INFOR, las que difieren en forma significativa de las que CORMA obtiene a través de sus empresas socias, para lo cual el Instituto Forestal acordó desarrollar una proposición que será estudiada por las diversas instituciones involucradas, así como para mejorar la metodología de captación de la información a través del apoyo que pueda dar CORMA y la tecnología satelital actualmente disponible. La información es de considerable importancia, puesto que de ella se derivan muchos trabajos de planificación de las empresas forestales.

➤ CORMA ha participado activamente en el “Estudio de Disponibilidad de Madera de Pino”, el que ya cuenta con inventarios de existencia de Pino radiata clasificados por zonas y comunas.

Con el INFOR, además, se ha participado activamente en el “Estudio de Disponibilidad de Madera de Pino”, que éste desarrolla junto a las principales empresas productoras de este recurso, y que ya cuenta con inventarios de existencias de pino radiata clasificados por zonas y comunas y otra información relevante.

En términos generales, el estudio contiene información base respecto de los inventarios para las VII, VIII, IX y X regiones y una aproximación de lo que sería la disponibilidad de madera de pino en los próximos años, proveniente de dicha zona.

Los antecedentes de esta investigación han sido aportados por las empresas, por los planes de manejo de CONAF y por fotos satelitales, lo que va a permitir contar con una información censal de gran exactitud y calidad que será de gran utilidad para el sector.

El estudio registró algunos retrasos principalmente por la dificultad para acceder a la información, así como algunos ajustes propios de su metodología, pero a la fecha de redacción de esta memoria, se encontraba en su fase final.



La variación se refiere a las condiciones de los trabajadores de actividades agrícolas, forestales y pecuarias, los que por las características de su labor requieren de tratamientos especiales, lográndose mejorar y flexibilizar la situación para el sector forestal y evitar la discrecionalidad funcionaria.

El reglamento fue firmado por el Presidente Lagos y se puso en operaciones durante el primer semestre de este año.

La Corporación además participó en el trabajo realizado durante el año para definir la factibilidad de implementar la Bolsa de Productos Silvoagropecuarios, la que se consideró como una iniciativa rentable y que cuenta con al menos dos proyectos en estudio. En este sentido, se contribuyó con la entrega de información y orientación acerca del sector forestal para facilitar los estudios y la materialización de estos.

La Bolsa Agropecuaria en definitiva dependerá de la Bolsa Electrónica y en una primera etapa operará estableciendo algunos instrumentos para financiar especialmente la mantención de stocks o la exportación de productos. La operación de esta Bolsa podría determinar una nueva forma de financiar a los abastecedores de las plantas industriales, a quienes acopian y a quienes exportan, lo que es una interesante alternativa para el sector.

En tanto, el SAG pidió la opinión a los gremios para modificar el sistema de tarifados, para lo cual realizó un estudio que considera los costos directos, indirectos y otros que serían asociados a las tarifas. CORMA elaboró un informe jurídico sobre esta materia que plantea que dicho organismo sólo puede cobrar cuando un servicio es solicitado por terceros y con valores que involucren costos directos, por lo que manifestó su desacuerdo con este planteamiento.

Otro de los temas abordados por la Institución en el período de esta memoria es el análisis del reglamento 594 relativo a las condiciones sanitarias de trabajo, para lo que se sostuvieron diversos encuentros con ODEPA, ya que luego de dos años de revisión, la normativa se terminó con la modificación positiva de algunos aspectos importantes de ella.





En el área gremial, la Corporación ha continuado participando en el Consejo Público Privado de Exportaciones, presidido por Juan Claro, y en el que participan todos los gremios de SOFOFA vinculados al ámbito exportador.

En este sentido, CORMA ha asistido a diversas reuniones de análisis tendientes a mejorar la política exportadora y detectar los “cuellos de botella”, a través de cuatro comisiones: facilitación del comercio, fomento productivo, inserción internacional y promoción de exportaciones.

Se oficializó además la creación de una instancia superior de coordinación que buscará mejorar la asignación de fondos públicos, entre otras materias y la creación de un grupo consultivo de políticas para analizar y proponer iniciativas en las que se priorice la concepción de futuros acuerdos comerciales.

Asimismo, se realizaron encuentros con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura, los Subsecretarios de Hacienda y de Economía y representantes de los gremios afiliados a dicha Sociedad para informar a las autoridades acerca de la labor de los cuatro grupos temáticos de trabajo y del grupo de política que constituyen este Consejo, señalándose como principales avances la labor en torno a los 63 temas de mejoramiento relacionados con el comercio

internacional, así como también en temas aduaneros, respecto de los que se reconocen importantes avances en materias de fiscalización y coordinación con el sector privado y se dieron por resueltas algunas materias específicas.

Respecto de la inserción internacional se dio a conocer que el grupo ha trabajado en temas como la implementación y administración de los acuerdos comerciales suscritos, negociaciones en curso, difusión de los acuerdos y estado de situación de los contenciosos.

En el grupo de política, a la fecha se han debatido temas como el acceso a los mercados, con énfasis en generar políticas que potencien la integración de los pequeños y medianos propietarios; las políticas que tiendan a profundizar el modelo exportador; el análisis de la disponibilidad de instrumentos relacionados con seguros de cambio y el estudio y mejoramiento de la institucionalidad para fortalecer la posición exportadora, entre otros temas.

Con SOFOFA se analizaron otras materias durante el período de esta memoria, como por ejemplo los problemas derivados del racionamiento de gas por parte de Argentina a Chile, durante el mes de julio de 2004, oportunidad en que se participó en las reuniones que se mantuvo con los gremios para buscar alternativas que permitieran paliar en parte una posible situación de desabastecimiento.

La organización tomó contacto con autoridades chilenas y argentinas y se implementó un sistema de “market place”, en que las empresas que no ocuparon todos sus cupos de gas –porque no lo necesitaron o lograron hacer la conversión hacia otros combustibles– pudieron traspasar esa disponibilidad a empresas que lo requirieron sin cargos adicionales.

En el marco de la fluida relación entre ambas instituciones, Fundación Chile se reunió con la Corporación y diversas empresas forestales para dar a conocer los lineamientos de su recientemente formada Area Bosque, Industria y Turismo, sus objetivos y desafíos futuros.

Este año CORMA participará como auspiciador, a través de dos de sus empresas socias, en la reunión APEC CEO Summit 2004, a realizarse en Chile en la tercera quincena de noviembre, cuyo programa contempla reuniones del más alto nivel y la que participarán destacados mandatarios de diversas naciones.

Salidas a Terreno y Giras

Como parte del permanente contacto que mantiene la Corporación con sus asociados, el Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación viajaron a la Novena Región. En la oportunidad, se reunieron con los socios de la zona, a quienes dieron una cuenta sobre las actividades de la institución en el último tiempo e informaron acerca de temas relevantes del sector como proyectos de inversión para los próximos años, la situación de precios de los productos forestales en los mercados internacionales y se respondieron las inquietudes de los representantes de las empresas asociadas.

También se reunieron con los directivos de CorpAraucanía, a quienes se informó sobre las proyecciones del sector forestal a nivel nacional y regional, intercambiándose opiniones acerca de los proyectos que desarrolla esa entidad, algunos ligados al sector forestal.



Igualmente, se visitó las Sedes de la VII, VIII y Décima regiones donde al igual que en la novena región hubo reuniones con los socios para informarlos de las actividades y preocupaciones de CORMA, tomar contacto personal, responder a sus inquietudes y visitar algunas empresas de la zona. Estas visitas a las regiones son de gran relevancia para escuchar las preocupaciones de los socios, orientando de esta manera el quehacer gremial.

En el ámbito internacional, la Corporación participó junto al SAG en una gira invitada por el Instituto Colombiano Agropecuario por diversas regiones de ese país, con el objeto de observar aspectos sobre producción, transformación y comercialización de maderas, para estrechar vínculos entre los sectores forestales de ambos países, especialmente en el tema de posibilidades de inversión y de la estructuración de un programa fitosanitario.

Producto de esta gira y posteriores contactos con el sector forestal de ese país, una importante delegación de ejecutivos colombianos asistió a Expocorma 2003.

Asimismo, se participó en una misión encabezada por el Ministerio de Agricultura a México para estrechar relaciones con las autoridades del ramo de ese país, intercambiar información, analizar materias pendientes y situaciones particulares en algunos rubros.



En esta delegación participaron representantes de diversos rubros como frutas, carnes rojas y blancas, madera, y algunos organismos como SNA, SAG y ODEPA.

CORMA, junto con efectuar reuniones con el Ministerio de Agricultura mexicano, se reunió con el Subsecretario de Economía para plantearle la posición del sector privado y público respecto de la posible aplicación de una salvaguardia a los tableros contrachapados. Con este mismo objetivo, se realizó un encuentro con la Asociación de Importadores de Madera, IMEXFOR y con representantes de empresas chilenas en ese país.



Asimismo, la Corporación se reunió con el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Semarnat, servicio que tiene a su cargo los aspectos sanitarios relacionados con el bosque y la madera, para conocer cómo operan los embalajes en México y llegar a algunos acuerdos.

Asimismo, se realizaron encuentros con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura, los Subsecretarios de Hacienda y de Economía y representantes de los gremios afiliados a dicha Sociedad para informar a las autoridades acerca de la labor de los cuatro grupos temáticos de trabajo y del grupo de política que constituyen este Consejo, señalándose como principales avances la labor en torno a los 63 temas de mejoramiento relacionados con el comercio internacional, así como también en temas aduaneros, respecto de los que se reconocen importantes avances en materias de fiscalización y coordinación con el sector privado y se dieron por resueltas algunas materias específicas.

Respecto de la inserción internacional se dio a conocer que el grupo ha trabajado en temas como la implementación y administración de los acuerdos comerciales suscritos, negociaciones en curso, difusión de los acuerdos y estado de situación de los contenciosos.

En el grupo de política, a la fecha se han debatido temas como el acceso a los mercados, con énfasis en generar políticas que potencien la integración de los pequeños y medianos propietarios; las políticas que tiendan a profundizar el modelo exportador; el análisis de la disponibilidad de instrumentos relacionados con seguros de cambio y el estudio y mejoramiento de la institucionalidad para fortalecer la posición exportadora, entre otros temas.



:: MERCADOS INTERNACIONALES

Salvaguardias en Ecuador

A raíz de la salvaguardia establecida por Ecuador a la importación de tableros de MDF –consistente en el establecimiento de una sobretasa arancelaria–, durante todo este año se efectuaron diversas gestiones ante las autoridades nacionales para derogar una medida que se consideró contenía deficiencias significativas en el procedimiento empleado y en su aplicación.

En este sentido, se acordó difundir la situación a la opinión pública, de forma de transmitir la preocupación del sector sobre este tema. Se redactó un comunicado de prensa, el que fue ampliamente cubierto por los medios de comunicación, logrando que DIRECON también destacara públicamente la gravedad de la situación y la intención de recurrir a la OMC.

En forma paralela, se efectuaron diversos encuentros con la DIRECON en que se abordó el tema y se analizó la estrategia que el organismo dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores establecería en una reunión con su contraparte ecuatoriana y en la que se efectuarían consultas específicas sobre la medida.



Posteriormente se realizaron una serie de consultas al gobierno de ese país orientadas a conocer el procedimiento empleado en la determinación de la sobretasa, puesto que existían diversas dudas sobre la fecha de su entrada en vigencia y otros temas relevantes, los que fueron informados en el comité de salvaguardias de la Organización Mundial de Comercio, OMC.

Durante la reunión internacional se abrió la posibilidad de negociar con ese país la vigencia de la salvaguardia y su fecha de aplicación, las partidas arancelarias a las que se aplicaría, el reajuste de un 25% de la cuota asignada a Chile y la posibilidad de reestudiar la distribución de la cuota.

CORMA también efectuó consultas a las empresas socias de CORMA para determinar si la propuesta de Ecuador era conveniente.

La medida finalizará su vigencia el 9 de enero de 2005 y no se extenderá por otro periodo. Aunque constituyó un problema de limitación al comercio, CORMA considera que fue administrada aceptablemente bien por los organismos competentes.

Comercio con México

Otra de las situaciones que involucró los mercados internacionales en el periodo de esta memoria fue la posibilidad de que México interpusiera una salvaguardia a los tableros contrachapados a raíz de una investigación que llevó a cabo en ese sentido.

Frente a ello, la Corporación llevó a cabo una serie de gestiones, entre ellas, múltiples reuniones con las autoridades de la Direcon y el Ministerio de Agricultura, para plantear su preocupación en esta materia, así como también encuentros en México con el Subsecretario de Economía de ese país, con el Ministro de Agricultura, con el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, además de coordinarse con la Asociación de Importadores de Madera de esa nación.

Finalmente el periodo para establecer la medida expiró y ésta no fue impuesta. Sin embargo, CORMA manifestó su inquietud puesto que se mantiene una ventana para que en el futuro se pueda aplicar una nueva medida.



En CORMA Plantamos Futuro



corporación chilena de la madera
chile país forestal

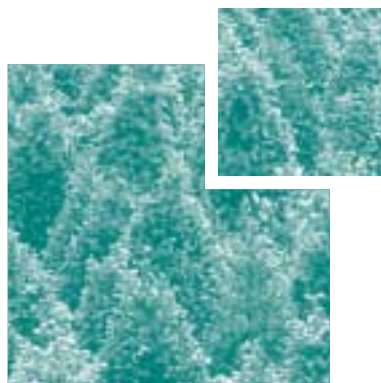
:: GESTION MEDIOAMBIENTAL

Certificación Forestal

Luego de haber concluido la elaboración del estándar de manejo sustentable para plantaciones, CERTFOR, el que ya se encuentra en plena vigencia, el accionar de CORMA se ha orientado a abordar el tema de la certificación de los pequeños propietarios, quienes en muchos casos no cuentan con los recursos para abordar este proceso que deberán realizar. Por ello se propuso al Gobierno establecer un instrumento de financiamiento que pueda apoyar a las empresas en la certificación, ya que de lo contrario podrán tener dificultades para vender sus productos o se verán afectados por menores precios.

Esta preocupación radica en la necesidad de que las empresas que elaboran maderas y que no cuentan con bosques propios puedan certificar su cadena de custodia, que está compuesta en muchas ocasiones por diversos productores de tamaño pequeño y mediano.

En la iniciativa participa INFOR y se pretende incorporar al Ministerio de Agricultura, Fundación Chile, CONAF, Mucech y otras instituciones, de forma de aunar a diversas entidades para promover este tema.



El costo de la certificación es elevado por lo que es necesario buscar formas de financiamiento y la conformación de grupos para abaratar el costo del proceso dado que es necesario realizar operaciones de carácter técnico, contratar especialistas y obtener diversa información, lo que es más fácil para un grupo de pequeñas empresas que en forma individual.

Con INFOR se está trabajando para hacer dos proyectos pilotos con pequeños propietarios, uno en pino y el otro en eucaliptus, con el objeto de conocer por esta vía los problemas y dificultades que se pueden presentar, así como conocer los costos y la necesidad de información y asistencia técnica, para un próximo paso propender a la formación de grupos que certifiquen en conjunto.

En el marco de los temas que se analizan en el Comité de Gestión Ambiental de CORMA, en el que participan diversas empresas socias, se analizó el estándar de cadena de custodia que forma parte del sello CERTFOR, y que fue auditado debido al proceso de homologación de este sello que estudia PEFC (Program for the Endorsment of Forest Certification Schemes). Este fue evaluado positivamente, pero se solicitó corregir la redacción de algunos puntos, los que en general no presentan controversia. Sin embargo, aquellos temas que no generen consenso serán revisados en el año 2007.

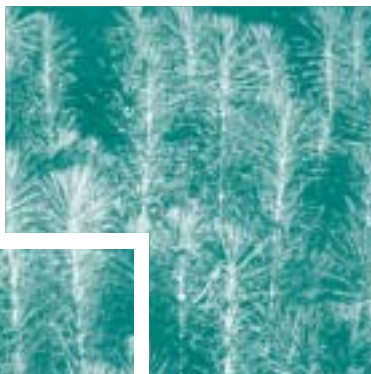
En este comité se discutió también acerca de la posición de CORMA frente a la utilización de los transgénicos, a solicitud del Ministerio de Agricultura, respecto de lo cual se planteó que el país tenía que utilizar estos organismos, puesto que constituyen una ventaja en la competitividad del sector. La entidad gubernamental planteó su preocupación acerca de regular la producción de transgénicos para no afectar la exportación hacia países que no aceptan aún este tipo de productos. Sin embargo, CORMA considera que ésta es una materia comercial en la que el Estado no debiera tener injerencia alguna, por lo que en caso de eventuales diferencias, se debiera recurrir a algún organismo de características arbitrales, como por ejemplo, la Confederación de la Producción y el Comercio.

Como se señaló anteriormente, el estándar de manejo forestal sustentable para plantaciones está operativo y durante este período continuó el trabajo de los administradores de la norma por lograr su homologación con el sello PEFC (Program for the Endorsment of Forest Certification Schemes). Por este motivo viajó a Chile la consultora Hanna Nikinmaa de la empresa Indufor de Finlandia, quien tomó contacto con diversos representantes del sector público, privado y ecologistas para conocer los antecedentes en torno a la creación de la norma y la

regulación que existe en Chile en esta materia. Para CORMA y sus empresas socias la homologación de la norma es una tarea fundamental, ya que de lo contrario, su importancia en el comercio internacional sería claramente limitada.

En la actualidad, el 60% de la superficie cubierta con plantaciones forestales en el país cuenta con certificación ISO 14.001, así como también las más importantes industrias transformadoras. En tanto que la certificación con los sellos CERTFOR y FSC llega al 70% de la superficie plantada con pino y eucaliptus.

En Fundación Chile, en tanto, se realizó una primera consulta pública a la norma de cadena de custodia de CERTFOR. En ella participaron representantes de empresas forestales interesadas en certificar sus cadenas de custodia, empresas certificadoras, profesionales y otros, y se revisó la norma propuesta y se hicieron observaciones, que serían revisadas en una segunda consulta pública para tener disponible la norma durante el mes de octubre.





Producción Limpia

Las gestiones de la Corporación durante este período se orientaron a la firma de un Acuerdo de Producción Limpia para la Industria del Aserrío y la Remanufactura, para lo que se realizó un importante trabajo para sensibilizar y coordinar a las empresas socias de la Corporación de las distintas sedes regionales, sobre los diversos aspectos que debiera contener el convenio.

Asimismo, hubo que coordinar con el Ministerio de Economía y el Consejo Nacional de Producción Limpia, las exigencias del acuerdo y las metas planteadas, ya que en algunos casos implicaban elevadas inversiones para las empresas, solicitándose una mayor flexibilidad de parte de las autoridades para proceder con mayor rapidez en la concreción del convenio. Se resolvió eliminar todos aquellos aspectos que eran conflictivos, sin ser de especial importancia para el acuerdo, de forma de tener un proyecto que contara con un mayoritario consenso de ambas partes.

Asimismo, se efectuó un significativo trabajo para explicar en detalle los términos del acuerdo a las empresas, de forma de que tuvieran claridad acerca de las obligaciones que estaban contrayendo y pudieran tener acceso a toda la información técnica.

El Acuerdo de Producción Limpia se firmó en agosto de este año, en una ceremonia realizada en la Intendencia Regional de la Octava Región a la que asistieron los Ministros de Agricultura y Salud, el Intendente Regional, los representantes de otras reparticiones como CORFO, CONAMA y SAG, y empresarios forestales.

Este abarcó a alrededor de cien aserraderos y plantas de remanufactura, ubicadas entre la séptima y décima regiones, que representan el 94% de la producción nacional y demostró a la opinión pública la preocupación de la industria de aserraderos por el medio ambiente.

El acuerdo constituye el segundo que firma el sector –el anterior fue en 1999– y considera aspectos como promover la eficiencia de los procesos productivos y la prevención de la contaminación, a través de acciones para el adecuado manejo de los residuos industriales sólidos y líquidos, así como implementar un sistema para la gestión de subproductos como el aserrín y la corteza; el uso eficiente del recurso agua, y del uso y manejo de plaguicidas. También considera el cuidado de la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores, orientados a disminuir las tasas de accidentabilidad y la incorporación de tecnologías limpias que permitan alcanzar estándares ambientales superiores, mejorando la competitividad del sector.

La firma de este convenio constituye una muestra más del compromiso del sector forestal con el cuidado del medio ambiente, el que comenzó en 1998 con la firma de la “Declaración de Valores Ambientales”, el desarrollo de un Código de Prácticas Forestales” y con la implementación de la certificación ISO 14001 y de los sellos CERTFOR y FSC de sus empresas socias. En la actualidad, el 60% de la superficie cubierta con plantaciones forestales tiene certificación ISO 14001 y un 70% de ellas tiene el sello CERTFOR.

Proyecto Educación Ambiental

Durante el período de esta memoria se continuó con el Proyecto de Educación Ambiental que llevó a cabo Fundación Chile, el que consistió en la elaboración de diversos contenidos sobre temas ambientales y los recursos naturales para ser aplicados en la enseñanza básica, mediante la generación de más de seis mil carpetas con 50 fichas cada una.

En el período de esta memoria se efectuó la segunda fase de la iniciativa que tuvo por objeto desarrollar jornadas de capacitación y transferencia a través de la entrega de carpetas en liceos y colegios del país y la capacitación de los profesores para su utilización. Durante el año se llegó a más de 5 mil escuelas de alrededor de 200 municipalidades de todo el país. De este total, cerca de dos mil corresponden a la Región Metropolitana.

En este programa se contó con el apoyo de Ministerio de Educación, al que se le entregaron más de mil 300 carpetas; de la Asociación Chilena de Municipalidades; la Corporación Nacional Forestal; la Comisión Nacional del Medio Ambiente y las sedes regionales de CORMA.

La iniciativa cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación, el que junto con haber reconocido las fichas como material de apoyo, las usa activamente en cursos de capacitación en el marco de un programa denominado Certificación Ambiental de Escuelas.

La recepción al proyecto ha sido muy positiva, encontrándose comunas que han solicitado reprogramación de los encuentros para no quedar al margen de la distribución de carpetas.

Para fines del 2004 está consultada una tercera etapa que consistirá en entregar alrededor de dos mil carpetas adicionales a colegios particulares en diferentes regiones del país, con lo cual se concluiría este proyecto.

:: MATERIAS FITOSANITARIAS

Durante el período de esta memoria, en el área fitosanitaria se desarrollaron diversas acciones con el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, para analizar la evolución que ha tenido la plaga de *Sirex noctilio* presente en la Novena y Décima regiones del país.

La plaga fue detectada a través de la cosecha de parcelas cebo en focos ubicados en la zona de Curarrehue y en Panguipulli, realizándose raleos sanitarios. También se encontraron algunos focos en la zona de Futrono y La Unión, por lo que se amplió la cuarentena. Entre la quinta y novena regiones, en tanto, no se encontró presencia de la plaga.

Para apoyar la estrategia de erradicación del *Sirex* se formó un grupo de trabajo en el que participó además del SAG, la empresa Controladora de Plagas Forestales, CONAF y CORMA, en el que se definió el trabajo considerado como prioritario para este año, las implicancias presupuestarias y cómo el sector privado podía apoyar las actividades en las zonas de patrimonio de las empresas.

También se acordó continuar con la erradicación, así como tomar resguardos respecto del movimiento de maderas en las zonas cuarentenadas, reforzar el trabajo de inoculación de controladores naturales en Argentina y reforzar el control precoz del ataque, es decir, poder prospectar árboles atacados que no tengan todavía salida de insecto adulto.



- En materia fitosanitaria, durante este año se desarrollaron diversas acciones con el SAG para analizar la evolución de la plaga de *Sirex noctilio*



Otro de los acuerdos logrados fue facilitar el movimiento de maderas en áreas cuarentenadas en la época en que el insecto no vuela, pudiendo trasladarlas a un destino concreto.

Asimismo, CORMA efectuó un estudio junto a la empresa Controladora de Plagas Forestales, CPF y el SAG para analizar los costos implicados en las diversas actividades de vigilancia fitosanitaria implementadas en el año, como la instalación, revisión y corta de parcelas cebo, instalación de trampas funnel y prospecciones de la plaga.

De igual forma se consideró la identificación de muestras en terreno y el control cuarentenario a través del raleo sanitario y la implementación de un poder comprador para la madera que no estuviera afectada con la plaga. El estudio además identificó los costos en que deberían incurrir el sector público y el privado para su control.

Otra de las materias que se han discutido con el SAG es el presupuesto que destina el organismo a materias sanitarias, frente a lo cual la Corporación ha manifestado su preocupación, debido al crecimiento y desarrollo de la industria en las últimas décadas, que harían necesarios algunos cambios en la materia.

La Institución planteó que es necesario invertir más en el control fitosanitario, ya que al disminuir el monto asignado se dejan de tomar algunas medidas que son consideradas importantes. Asimismo, la orientación de estas acciones debiera ser a apoyar a los pequeños propietarios.



Normativa Internacional de Embalajes

Otra materia de gran relevancia que se analizó durante este período fue la normativa internacional sobre embalajes de madera, la que implicará ciertas exigencias a los productores.

Esta regulación ha sido acordada en el marco de FAO y establece que la madera de embalaje debe contar con un tratamiento fitosanitario destinado al control de plagas que se estima son de mayor riesgo y deberá estar certificado. La norma involucra tanto los embalajes que lleguen al país como aquellos que salen solos o con alguna mercadería.

La Unión Europea pondría en vigencia la normativa el 1 de enero de este año, pero se decidió aplazar su puesta en marcha para revisar algunos aspectos antes de implementarla.

En tanto, Chile hizo ver la importancia de graduar su aplicación no sólo a la Unión Europea sino que también a Estados Unidos, México, Japón y Australia, así como también considerar el riesgo país desde el punto de vista fitosanitario. Este planteamiento incluso se llevó a la Organización Mundial de Comercio, OMC, a través de la Cancillería, oportunidad en que se reconoció que se debía analizar el tema para evitar que afectara el comercio entre las naciones.

La solicitud que el SAG ha hecho directamente a Estados Unidos, México y la Unión Europea, entre otros, se refiere a aplicar la normativa según la realidad de riesgo del país donde se origina el embalaje y sobre la posibilidad de que al ser inspeccionada una carga por el servicio sanitario, esta acción valga también para el embalaje, de forma de liberarlo de la necesidad de aplicar un tratamiento.




Asimismo, se discutió con esos países la posibilidad de aplicar gradualmente la medida para permitir la adaptación de la infraestructura para materializar los tratamientos. En ellos se percibe una actitud positiva respecto a esta petición que seguirá siendo analizada.

El SAG desarrolló un reglamento para la acreditación de profesionales y la habilitación de instituciones para el tratamiento de la madera para embalajes el que fue puesto en consulta pública por 30 días, de forma de recibir las observaciones que pudieran existir por parte de cualquier interesado.

El desarrollo de esta norma ha implicado múltiples gestiones entre la Corporación y el organismo fitosanitario nacional, con miras a consensuar ciertos lineamientos de la norma y las exigencias que implicará para los productores de madera, así como a los diversos países que aplicarán esta medida de carácter voluntario.

Con esta normativa quedará definido todo el proceso para la certificación de profesionales e instalaciones que intervendrán en el tratamiento de las maderas, lo que será un paso adelante para los exportadores de madera para embalaje.



En CORMA Nos Proyectamos al Futuro



corporación chilena de la madera
chile país forestal



:: CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA MADERA

El Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera, creado por CORMA con el objetivo de impulsar el mercado interno de la madera, llevó a cabo numerosas acciones durante el período de esta memoria, especialmente en el área normativa y académica.

La Unidad de Tecnología del Centro trabajó en la discusión de diversas normas que fueron aprobadas por el Instituto Nacional de Normalización, INN, relativas a las puertas de madera, molduras, cálculo de construcciones en madera, clasificación por aspecto de madera aserrada y clasificación de madera preservada, entre otras. A la fecha de elaboración de esta memoria, dos normas más se encontraban en etapa de redacción.

En tanto, la Unidad de Certificación generó manuales y procedimientos de certificación detallados para madera estructural, puertas y productos impregnados, acordes con las nuevas normas.

Por su parte, la Unidad de Educación, a través de su Consejo Consultivo, se dio a la tarea de proponer cambios a los programas de instituciones de educación superior, para lo que se creó un Comité que desarrolló los compendios de enseñanza, o la propuesta de cursos, estructura y contenidos que las mallas curriculares de arquitectura, construcción e ingeniería requerirían incorporar para formar profesionales de excelencia en el ámbito de la utilización de la madera.

Asimismo, se concluyó la redacción del Manual "La Construcción de Viviendas en Madera". El documento de 640 páginas y estructurado en torno a 23 unidades temáticas fue desarrollado durante dos años por un equipo de trabajo compuesto por diez profesionales, el que permite a los alumnos, a través de un CD complementario, ver una obra en forma virtual y apreciar todos sus detalles constructivos, lo que constituye una valiosa herramienta educacional. Este

manual fue lanzado en el mes de octubre en una ceremonia a la que asistieron las empresas participantes del Centro de Transferencia, así como autoridades relacionadas y representantes de empresas forestales. Tanto este documento como los compendios fueron donados a las bibliotecas de todas las universidades e institutos del país.

Los compendios de enseñanza de directrices para la educación en las áreas de arquitectura, construcción, ingeniería y carpintería fueron presentados en el Congreso Internacional de la Unión Internacional de Arquitectos, oportunidad en que estas comisiones del Centro de Transferencia participaron en una charla sobre la aplicación de energías renovables, con énfasis en la madera. La exposición estuvo a cargo del destacado experto japonés Hitoshi Takeyama del OM Institute de Tokyo, quien se ha especializado en el desarrollo de proyectos con energía solar y eólica.

En el marco de la Unidad de Investigación y Desarrollo del CTT, creada para coordinar la investigación tecnológica en madera, se formó la comisión CORMA- MOP, con el Ministerio de Obras Públicas para promover el uso de la madera en infraestructura vial, aeropuertos y obras portuarias.

El organismo ministerial distinguió a la Universidad de Concepción, socia del CTT, por el trabajo desarrollado en la construcción de un puente post-tensado de 115 metros de longitud en el Río Cautín, como una iniciativa tecnológica de gran potencial. Asimismo, se licitó un segundo puente (Tolhuaca), diseñado por Universidad del Bío Bío con los aportes tecnológicos de los integrantes de las Comisiones de Ingeniería y Arquitectura del CTT. Se proyecta construir 500 puentes de madera en la Ruta Interlagos como parte de este trabajo.

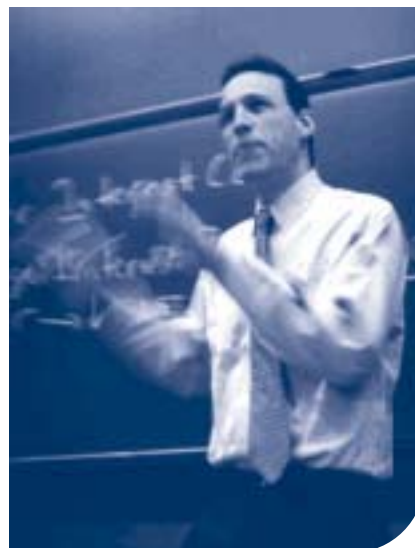


En el marco de esta alianza también se han realizado otras acciones, entre las que destacan la elaboración de un manual de diseño de puentes de madera, con el objeto de contar con una normativa que permita regir los procesos de diseño y licitación que se realizarán.

En materia habitacional, bajo el liderazgo del Instituto de la Construcción, se determinó una proposición de nuevas normativas de aislación, la que fue presentada al Ministro de Vivienda y Urbanismo para ser incorporada a la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones. De ser aceptadas, las nuevas reglamentaciones térmico-acústicas pueden ser satisfechas a través de la madera y sus derivados (tableros), permitiendo ahorros de energía considerables a nivel país.

Por otra parte, se consolidó una asociación con la Universidad Católica, mediante una iniciativa que permitió la creación de un Centro de Investigación y Desarrollo de la Madera al interior de esa casa de estudios superiores, complementando la gestión de investigación y desarrollo del Centro de Transferencia de CORMA.

- El ámbito de la educación y formación profesional en carreras como arquitectura, construcción e ingeniería han sido temas prioritarios en este año.



Otra actividad en que se participó fue el Ciclo de Conferencias sobre la Madera, organizado por el Instituto Profesional DUOC y CORMA, orientado a profundizar los conocimientos sobre el uso de la madera en la industria de la construcción. En éste se abordaron temas como la madera laminada y los tableros, entre otros, exposiciones que fueron transmitidas por videoconferencia a las sedes de DUOC en Valparaíso y Concepción.

Durante este año el Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera llevó a cabo la Asamblea Anual de socios, en la que participaron sus treinta integrantes y que contó con la asistencia de representantes del directorio y del Ministerio de Obras Públicas, INN, CORFO y del Instituto de la Construcción. La sesión fue inaugurada por el presidente del directorio del Centro, Rafael Campino, quien destacó los notables avances alcanzados en materia de estandarización y certificación de madera de Pino radiata.



En la oportunidad se presentó y distribuyó un avance del manual de construcción en madera y los compendios de directrices para la educación en las áreas de arquitectura, construcción, ingeniería y carpintería. También se dieron a conocer nuevas tecnologías orientadas a incorporar madera en grandes puentes e infraestructura pública, las que ya está aplicando con gran éxito el Ministerio de Obras Públicas en la Octava Región.

Al término de la reunión se distinguió a un grupo de profesionales por su contribución a los objetivos del Centro. Resultaron destacados Agnes Leger, del INN; Mario Giuliano, de la Universidad de Concepción; Ricardo Hempel, de la Universidad del Bío Bío; Alexander Fritz, de la Universidad Católica y autor del Manual de Construcción en Madera; y Marcos Espinoza, de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Asimismo, y como parte del trabajo desarrollado por el CTT, dos expertos canadienses en construcción en madera visitaron el país con el objeto de proponer recomendaciones para enriquecer los programas de formación técnica en Chile, en el ámbito de utilización de madera como material constructivo.

Wayne Stevens, del Centro de la Vivienda y Construcción Canadiense y John English, decano de la Escuela de Construcción y Medio Ambiente del Instituto Tecnológico de British Columbia (BCIT, por sus siglas en inglés) estuvieron en Chile en el marco de una invitación que les hiciera el Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera de CORMA.



Dentro de los planteamientos de los docentes destacaron el desarrollo y adaptación de estándares constructivos y códigos para la construcción de estructuras en madera, el diseño de programas de capacitación, y el establecimiento de un centro de excelencia en construcción de estructuras en madera, entre otros.

Los profesionales se reunieron con diferentes instituciones como DUOC, INACAP y la Cámara Chilena de la Construcción para conocer los planes de estudio que hoy se aplican en Chile para la enseñanza de la administración y ejecución de obras intensivas en madera.

Asimismo, se contactaron con representantes del Ministerio de Educación para analizar la posibilidad de implementar una alianza estratégica en esta materia y desarrollar programas en conjunto. También se reunieron con la Embajada de Canadá.

A raíz de esta visita, la Fundación DUOC –socia del CTT– firmó en Vancouver un acuerdo de cooperación con el British Columbia Institute of Technology. El convenio está orientado a la creación de un Centro de Enseñanza en madera de nivel técnico-profesional para entregar capacitación a obreros.

Además de estas áreas de acción, el Centro ha avanzado en el desarrollo de proyectos específicos como la estandarización, certificación y capacitación en el área de madera laminada y elementos de seguridad vial, junto a la generación de un código de construcción en madera para incorporar a la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones.

:: EXTENSION Y COMUNICACIONES

Extensión

En el presente año se continuó con el proyecto de Educación Ambiental desarrollado con Fundación Chile, finalizando en su casi totalidad la entrega de material a las escuelas municipalizadas, para continuar con la entrega de material a los establecimientos privados y las posteriores etapas de capacitación y evaluación. Se realizó un seguimiento del destino del material distribuido, junto con ofrecer apoyo a colegios que lo requieran para potenciar los efectos de esta iniciativa.

Mayores antecedentes sobre este proyecto se entregan en el capítulo de Medio Ambiente de esta memoria.

Durante el año el Fondo Concursable de apoyo a Tesis de Grado de CORMA premió al proyecto titulado "El aprovechamiento de los Recursos Forestales frente al tema ambiental. Una posición ética", del alumno de Ingeniería Forestal de la Universidad Católica del Maule, Eduardo Ávila Acevedo.

Otra de las áreas propias de extensión fue el programa de charlas de educación forestal impartidas durante este año a alumnos de educación media denominado "El sector forestal chileno, mitos y realidades", el que es apoyado por material audiovisual e impreso. Adicionalmente, se prepararon charlas dirigidas a estudiantes de educación superior, destacando la participación en el ciclo organizado por la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica "Nuevos Horizontes de Proyectos; Sistemas Ambientales Procesos de Desarrollo y Urbanización".



Al igual que en años anteriores se continuó con la elaboración de diversos materiales educativos y exposiciones itinerantes en las que se destacaron los resultados del catastro del bosque nativo y la contribución ambiental de las plantaciones. Además, se efectuó una actualización del catálogo y del video "Chile País Forestal" el cual se llevó a versión CD para PC y DVD en español e inglés. Esta acción contó con el apoyo financiero de ProChile.

Adicionalmente se participó en una serie de reuniones y encuentros, destacando un evento de carácter nacional con participación de entidades oficiales y privadas en el ámbito del Comité Organizador del APEC CEO Summit 2004, evento en el cual durante el lanzamiento se presentó un mini video corporativo elaborado especialmente para la ocasión. Esta pieza comunicacional en versión español e inglés se incorporará al sitio web de CORMA.



Comunicaciones

Durante el período comprendido en esta memoria se continuó con un trabajo permanente en el área de comunicaciones y relaciones públicas orientado a posicionar y mantener a la Corporación Chilena de la Madera a nivel de la opinión pública general. También fue responsabilidad de esta área la coordinación de diversas actividades de la Campaña Bosques para Chile.

Asimismo, se coordinó la medición de la cobertura de prensa obtenida por la Corporación en el año 2003, en medios escritos de Santiago y regiones, la que arrojó como resultado que en el período la CORMA generó gran interés periodístico, lo que se vio reflejado en el espacio asignado, la mención de la organización en artículos sobre la industria y las solicitudes de entrevistas y contactos de su directiva.

Es así como durante el 2003 se registraron 303 noticias sobre la Corporación, con un total de más de 13 mil centímetros por columna, lo que corresponde a 45,4 páginas tamaño tabloide (28 x 43 cm). Entre los temas que resultaron más interesantes para la prensa escrita nacional, están las cifras de crecimiento del sector y sus proyecciones, el debate en torno a la certificación forestal y el incendio en la Expocorma, entre otras materias.

Para Expocorma 2003 se realizaron diversas gestiones orientadas a difundir esta feria del sector forestal, a través de la elaboración de material de prensa que fue enviado a los medios. Asimismo, el día de la inauguración se viajó con un grupo de periodistas a quienes se apoyó para obtener una mayor cobertura del evento. En forma posterior, y a raíz del incendio de algunos pabellones, se coordinaron las demandas de la prensa, de forma de poder entregar información adecuada y oportuna.

Otras gestiones realizadas fue la participación en el Directorio del Centro Tecnológico de la Planta Forestal, organización sin personalidad jurídica, dependiente del Instituto Forestal. Los objetivos específicos del proyecto son formalizar el centro tecnológico de la planta forestal, orientado a la investigación, certificación y difusión de la calidad de las semillas y plantas forestales, entre otras materias.

Esta área también tuvo a su cargo la coordinación de diversas actividades realizadas en el marco de la Campaña Bosques para Chile, que se detallan más adelante.



Como todos los años, en diciembre de 2003 se efectuó un almuerzo de camaradería de fin de año para periodistas, realizado en el Hotel Radisson, ocasión en que la directiva de CORMA agradeció a los medios de prensa el apoyo otorgado durante el año en la difusión de su quehacer e interactuó con los cerca de veinte profesionales que asistieron al encuentro.

Asimismo, se realizó un significativo trabajo en el Manual de Construcción de Viviendas en Madera, desarrollado por el Centro de Transferencia Tecnológica de la Madera de CORMA, el que fue editado y revisado por esta área para cuidar la fidelidad de contenido, diagramación y presentación general. De igual forma se coordinó la impresión del material y el lanzamiento de la publicación.

Durante este año se continuó con la edición de las publicaciones permanentes de la Institución, como son CormaNoticias, Mailing Ejecutivo y Temas de Fondo, que tratan diversos temas de interés gremial, así como el quehacer de la actividad, dirigida a los diversos públicos. En este sentido se elaboran notas y artículos para ser publicados, así como se editan los aportes de redactores externos y se coordina el diseño e impresión de cada una de las publicaciones.

Además se contó con el apoyo de una periodista externa para mejorar y actualizar los contenidos del sitio de CORMA en internet, www.corma.cl, el que cuenta con un boletín electrónico diario de noticias forestales, y se incorporó en diversas secciones toda la información relevante del quehacer de la institución. También se actualizaron secciones estables del sitio web, tanto del material escrito como gráfico, así como se agregó información de CORMA en inglés, a la que se puede acceder directamente desde la página inicial del sitio.

En el mes de mayo se efectuó una conferencia de prensa a la que asistieron los principales medios de prensa nacionales, en la que se hizo un balance de las exportaciones forestales en el primer trimestre de este año y se dieron a conocer desafíos del sector como la certificación de las empresas forestales chilenas con el sello nacional Certfor, la mantención del nivel de inversiones y la consolidación del sector como segundo en importancia para el país.

Con motivo de la firma del Acuerdo de Producción Limpia de la Industria del Aserrió y Remanufactura, efectuado en Concepción, se generó el material informativo, así como se invitó a dos periodistas de medios de Santiago a cubrir la actividad.

En forma paralela se continuó durante todo el año con la entrega de información a los medios de prensa, dando difusión a las actividades de la Corporación de acuerdo al programa establecido y según requerimientos de los medios de comunicación. Se ha participado activamente en la redacción de columnas de opinión y en la entrega de balances de las exportaciones forestales para generar interés de la prensa por los positivos resultados del sector. También a raíz de la reelección de José Ignacio Letamendi como presidente de la Corporación.

En el período, además, se coordinó la realización de un seminario para periodistas, con el objetivo de darles a conocer cifras y temas relevantes de la industria.

- 48
- ▶ Por tercer año se llevó a cabo la campaña Bosques para Chile para dar a conocer al sector forestal a la población nacional.



Campaña Regional

Durante el año pasado se llevó a cabo la tercera etapa de la campaña Bosques para Chile, la que consistió en publicidad en radios y televisión y en la realización de diversas acciones de relaciones públicas.

En esta oportunidad, se publicaron dos insertos con información específica acerca de los bosques, los que circularon en dos medios nacionales y ocho regionales.

Otras actividades realizadas fueron la coordinación de la post evaluación de la campaña publicitaria, la que permitió concluir que los mensajes fueron comprendidos adecuadamente por la población.

Como en otros años, la campaña regional de Bosques para Chile fue coordinada por las sedes de la Corporación en las diversas regiones del país. En el 2004 se hizo una campaña de recordación de las tres anteriores con un alcance regional en la VII, VIII, IX y X.

Las acciones en las regiones tuvieron relación con programas de relaciones públicas (cobertura informativa, entrevistas y otros), talleres para periodistas, difusión radial, realización de comerciales para televisión local, programas locales en televisión y en radioemisoras, e insertos en diarios, entre otros.



Para este año se aumentaron significativamente los aportes otorgados, totalizando 110 millones de pesos en las cuatro regiones, destacando el incremento realizado en la IX y X regiones, pasando de los 8 millones del 2003 a 15 millones en el 2004 en cada una de ellas.

Se llevaron a cabo diversas reuniones de su directorio para definir los contenidos de la siguiente etapa. En este período, las actividades se desarrollaron a nivel regional, con acciones entre la séptima y la décima regiones, las que se orientaron a tomar contacto con la comunidad para transmitirle diversos conceptos acerca de la temática forestal y difundir a través de los medios de comunicación locales la importancia de la madera para las personas y para el desarrollo económico de la región.

Asimismo, se trabajó en la definición de la estrategia para el año 2005, la que se orientará a complementar los mensajes entregados hasta ahora y a reflejar el grado de madurez que hoy ha logrado la industria.

En la Séptima Región la campaña se efectuó con un

programa orientado a las cinco ciudades más importantes de la región: Curicó, Talca, Linares, Cauquenes y Constitución. Se modificó el diseño de la página web de educación ambiental www.JuanForestal.cl y se aumentó la frecuencia del Boletín Forestal del Maule, el que comenzó a publicarse mensualmente.

En la Octava Región, en tanto, se realizaron dos visitas a terreno con periodistas de los medios de comunicación masivos, destinados a promover el aporte y nivel de desarrollo de la industria forestal y el aprovechamiento sustentable de los bosques cultivados. También se han realizado visitas con las autoridades del Arzobispado de la Santísima Concepción y de los Obispos de la Diócesis de Chillán y Los Ángeles y de las Cortes de Apelaciones de Concepción y Chillán, respectivamente, para intercambiar impresiones sobre el nivel de desarrollo de la actividad forestal e industrial en la VIII Región.

El énfasis de la región en la campaña se ha orientado a informar a la comunidad sobre la importancia que tiene la actividad forestal en el diario vivir de las personas.

Durante la temporada 2003, la campaña realizó actividades en los medios de comunicación masivos, elaborando y difundiendo gingles en 26 radioemisoras; produciendo 3 comerciales de televisión y 3 microdocumentales para su difusión en 2 canales de televisión abierta y 4 cableoperadoras de la VIII Región. Además, se produjo el espacio semanal "Bosques para Chile", inserto en un programa matinal del canal de televisión abierta TVU, transmitido en 14 capítulos. En los medios de prensa se difundieron 33.600 insertos de la campaña en 4 diarios locales; y se elaboraron notas de prensa en los medios de comunicación, con la realización de 2 visitas a terreno a las empresas forestales de la VIII Región.



Los resultados de la campaña fueron evaluados a través de la encuesta realizada en las principales localidades de la VIII Región, la que permitió visualizar mejoras acerca del conocimiento de los bosques por parte de la población luego de la campaña.

En el 2004 se continuó realizando actividades en los medios de comunicación masivos, y se efectuaron charlas especialmente a locutores y controladores radiales. También se integró en este programa a las redes sociales de instituciones regionales, tales como la Seremi de Salud y Educación, para llegar a un mayor porcentaje de la comunidad con el mensaje y sensibilizarla respecto a la importancia de cuidar los bosques y el aporte de la actividad forestal en la región.

► En este año, los objetivos comunicacionales de Bosques para Chile se han orientado a dar a conocer los beneficios generados por la industria forestal en la vida diaria y en el desarrollo económico del país.

En la Novena Región la campaña se ha orientado a la realización de la Feria Itinerante, la que ha estado presente en diferentes comunas de la región, y consiste en información acerca de los bosques, del sector forestal y de esta iniciativa. Con esta muestra se han visitado las comunas de Freire, Traiguén, Los Sauces, Purén, Angol, Renaico, Collipulli, Ercilla y Lautaro. Asimismo, se ha participado en diversos programas forestales que se han desarrollado en la televisión abierta.

Los objetivos de comunicación que se han desarrollado este año en cada una de las campañas regionales se han orientado a dar a conocer a la opinión pública los beneficios generados por la industria forestal tanto en la vida diaria de las personas como en el desarrollo del país. Asimismo, se persigue reforzar los avances logrados en campañas anteriores en cuanto a imagen de la actividad productiva forestal relacionados con la preocupación por el bosque y comunicar como beneficio de la actividad forestal la generación de empleo directa e indirecta, entre otros.



:: PRESENCIA INTERNACIONAL

Como es tradicional, la Corporación representa al sector forestal privado en los encuentros que reúnen a los principales países forestales, donde se discuten temas de interés relacionados con la situación de los bosques y la industria en el mundo.

En noviembre de 2003 se participó en la Décima Reunión de la Mesa Redonda Forestal Internacional, IFIR (International Forest Industry Roundtable), efectuada en Sudáfrica, a través de Eladio Susaeta.

Esta fue la primera organización internacional de los países productores primarios del área forestal y desde su creación ha centrado su interés en los temas ambientales.

En el encuentro se observó una importante coincidencia de los países frente a la implementación de esquemas nacionales de certificación y su convalidación internacional y la conveniencia de mantener un diálogo con Organizaciones No Gubernamentales serias, las que han flexibilizado su posición a partir de este nuevo escenario.

En abril de 2004, CORMA participó en la Reunión Anual del Consejo Internacional de Asociaciones de Bosques e Industrias Forestales (ICFPA, International Council of Forest and Paper Associations) y la 45° Reunión del Comité Asesor Forestal y de Productos Forestales de la FAO. La cita se efectuó en Canberra, Australia y a ella asistió la Gerente de Estudios de la Institución.

Entre los temas que se trataron en la oportunidad destacaron el papel de las plantaciones forestales, el reconocimiento mutuo para las certificaciones de manejo forestal sustentable, la evaluación de las campañas que grupos ecologistas han realizado en el exterior, el cambio climático, el comercio de emisiones y la convención de bosques, entre otras materias.

Las conclusiones del Consejo Internacional de Asociaciones de Bosques, creado hace tres años, fueron analizadas posteriormente en el encuentro de FAO.

:: OTRAS PREOCUPACIONES

Situación Portuaria

Durante el período de esta memoria se hicieron múltiples gestiones orientadas a analizar la situación portuaria, a raíz de diversas paralizaciones ocurridas en los puertos de la Octava Región, donde trabajadores eventuales realizaron un paro ilegal obligando a mejoras salariales.

El gremio ha manifestado su preocupación por el interés de los sindicatos de restablecer el sistema de matrículas, así como el riesgo de estas movilizaciones en un país que depende cada vez más fuertemente de las exportaciones, por lo que sus puertos deben ser eficientes y confiables. Se le solicitó a las autoridades del Ministerio de Interior y del Trabajo el apoyo para lograr la solución del conflicto, debido a que los trabajadores portuarios plantean que los acuerdos surgidos de negociaciones anteriores no habrían sido cumplidos por la autoridad.

Para analizar el tema en forma permanente se formaron comités a nivel de CORMA central y en la Sede de la Octava Región. Con este objetivo se hicieron múltiples gestiones, entre ellas, se tomó contacto con el almirante de la Directemar, Rodolfo Codina, a quien se llevó un planteamiento desarrollado con Sonapesca, la Cámara Marítima Portuaria y la SOFOFA, en que se le plantea la preocupación del sector forestal exportador por las acciones y las reiteradas demandas de los trabajadores, las que se consideran reñidas con la legalidad, así como también se demandó una mayor seguridad en los puertos.

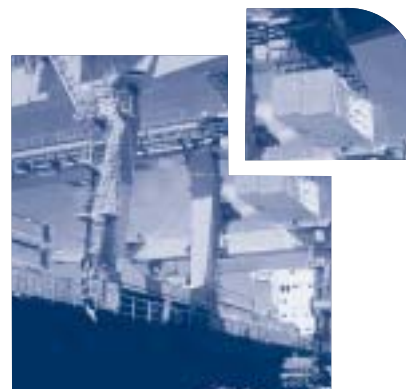
También se informó en la oportunidad la importancia de estos sectores y cómo afecta una paralización, en especial en la cadena productiva en la cual el puerto es uno de sus últimos eslabones. Se planteó, además, los efectos que estas acciones tienen a nivel de credibilidad del sector exportador, por lo que se solicitó que la autoridad haga cumplir el Estado de Derecho en caso de una nueva paralización, para permitir que los trabajadores permanentes puedan ingresar al puerto y cumplir con sus labores.



Igualmente se trató el tema en diversas reuniones con SOFOFA y representantes de los puertos de Coronel y Lirquén, en la que se informó en detalle de la situación actual de los puertos de la Octava Región, especialmente en el ámbito laboral, ya que se mantiene una constante preocupación respecto de un posible paro ilegal en dicha zona.

Al Ministro de Economía, a quien se visitó en conjunto con Sonapesca, SOFOFA, Fedefruta, Asoex, la Cámara Marítima y Portuaria de Chile, y dos representantes de operadores de puertos, se le planteó la preocupación por este tema y la necesidad de que una autoridad coordinara la materia que involucra a diversas reparticiones a través de un comité al interior del gobierno. El representante gubernamental recibió la inquietud sectorial y aceptó el desafío de crear una instancia de diálogo que tome la responsabilidad del tema y que intermedie para lograr la resolución de los problemas.

Se determinó que la Cámara Marítima liderará las acciones que se emprendan, institución que deberá solicitar una intervención inmediata en caso de paralizaciones.



Aunque en general el tema laboral ha estado tranquilo durante los últimos meses, es necesario mantener la atención, por cuanto permanecen algunas diferencias salariales entre los puertos del norte del país con los de la Octava Región, lo que podría motivar en un futuro nuevas presiones por alzas de remuneraciones. Asimismo, la contratación de una mayor cantidad de trabajadores permanentes en vez de temporales ha sido difícil, principalmente por la oposición de los sindicatos y en parte por la falta de regularidad de los embarques en esa zona.

En otro ámbito, se manifestó a la Cámara Marítima y Portuaria de Chile la oposición del sector forestal a que se traspase a tarifas los mayores costos en que habrían incurrido los puertos, debido a exigencias internacionales de seguridad de los embarques, manifestándose que estos deben ser absorbidos por una mayor eficiencia y productividad de los operadores.

Responsabilidad Social Empresarial

Durante este año la Corporación comenzó a realizar diversas gestiones para abordar el concepto de Responsabilidad Social Empresarial y conocer las diversas acciones que en esta materia efectúan las empresas forestales, así como impulsar a los socios que estén interesados a que desarrollen diversas iniciativas. Con ese objeto se efectuaron dos seminarios regionales, en la Octava y Novena regiones.

El primer encuentro se llevó a cabo en Concepción, y contó con el apoyo de la SOFOFA y Acción RSE para promover el intercambio de conocimientos y experiencias de casos o proyectos exitosos y poco difundidos en las prácticas internas y externas de cada empresa, entendidas como un factor de competitividad, sustentabilidad y posicionamiento en el mercado y la sociedad.

Las empresas con mayor experiencia en la materia entregaron su visión en las áreas de desarrollo con las comunidades, desempeño ambiental, salud, educación, seguridad y desarrollo del personal.

La oportunidad fue un punto de partida para intentar establecer un catastro de acciones que se realizan y los montos de financiamiento requeridos. También fue una instancia de encuentro de las empresas asociadas, con el fin de articular esfuerzos y compartir estrategias, metodologías y resultados obtenidos, con la idea de replicarlos posteriormente.

El segundo encuentro se realizó en Temuco y también contó con el apoyo de SOFOFA, Acción RSE y CorpAraucanía y en él participaron empresarios forestales, agroindustriales y del comercio de la región.

El evento fue el primero de su tipo que se efectuó en la región y en él se analizaron las tendencias nacionales e internacionales en torno al tema, así como diversas experiencias empresariales en este ámbito, dándose a conocer experiencias como la de la Sociedad Nacional de Agricultura en el ámbito de la educación, bajo el alero de Codesser; las acciones que han implementado Fundación Terranova y las empresas forestales Bosques Cautín, Forestal Mininco y Bosques Arauco, esta última a través de la Fundación Educacional Arauco.



En CORMA Pomovemos el Desarrollo



corporación chilena de la madera
chile país forestal

:: EXPOCORMA Y ENCUENTRO FORESTAL

En el año 2003 se efectuó la décimosegunda versión de la Feria Internacional Forestal, Celulosa y Papel, Expocorma, en el recinto ubicado en el kilómetro 18, en la ruta Concepción a Coronel, en la Octava Región.

La exposición sectorial fue inaugurada por el Presidente Ricardo Lagos, quien en su discurso fue enfático en rechazar los actos de violencia en general y los que afectaron al ex presidente de CORMA, Fernando Léniz, en particular, señalando la importancia de aplicar el Estado de Derecho. El mandatario indicó que todos los ciudadanos están obligados por la ley, por lo que no se pueden aceptar situaciones como las ocurridas.

Otro de los elementos destacados en su intervención fue el trabajo conjunto que ha desarrollado el sector público con el privado, destacando la participación en la Mesa Forestal y otras iniciativas que se han orientado a aumentar la productividad, competitividad y la capacitación en materia de recursos humanos. También se refirió a la importancia de los acuerdos de libre comercio suscritos por el país, indicando que para obtener las verdaderas ventajas de estos acuerdos hay que ser capaces de incorporar valor agregado, lo que permitiría avanzar más fuertemente. Asimismo, felicitó a la industria forestal por dar sustentabilidad a sus procesos y obtener certificaciones conforme a las exigencias de los mercados internacionales.



A pesar del incendio que afectó a cuatro pabellones cubiertos de la muestra, ésta continuó con la participación de 357 empresas representantes de 33 países, los que ocuparon una superficie total superior a los 18 mil metros cuadrados entre superficie cubierta y descubierta.

Dentro de las delegaciones de empresarios y ejecutivos que asistieron a la exhibición figuraron Argentina, Australia, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, Estados Unidos, México, Nueva Zelandia, Perú, Paraguay, Uruguay y la República Checa.

En tanto, los seminarios y talleres que se realizan en forma paralela a la muestra culminaron con gran éxito, congregando a un total superior a las mil trescientas personas, entre empresarios, ejecutivos y profesionales.

Las actividades realizadas fueron el X Taller de Aserraderos y Remanufactura, el Seminario de Flora Nativa, el VI Taller de Producción Forestal, la XVIII Silvotecna, y el Forum Forestal 2003: "Soluciones para los Negocios", la 49ª Asamblea General Ordinaria de Socios de CORMA, el Día del Trabajador Forestal y el Torneo Maderero.

En forma posterior a la exposición se realizaron diversas reuniones a nivel de su Directorio y del Comité Ejecutivo de CORMA, con el objeto de definir los caminos a seguir para la utilización del recinto luego del siniestro.

Respecto a los daños sufridos por los pabellones quemados, se estima que estos bordearon los 200 millones de pesos, pero se contaba con los seguros respectivos, por lo que las pérdidas se minimizaron. Frente a las pérdidas de los expositores por el siniestro, la Corporación les manifestó su pesar por esa situación fortuita y les ofreció recompensar los dos días perdidos de exhibición mediante una rebaja equivalente en la tarifa de la próxima feria a realizarse en el 2005.



En cuanto a la pérdida de materiales y productos por parte de los expositores, no se asumió responsabilidad debido a la obligación contractual que estos tenían de tomar seguros, precisamente para cubrir este tipo de accidentes.

Sin embargo, se determinó la necesidad de seguir normalmente con el desarrollo de la feria cada dos años y mejorar el recinto, para lo cual se aprobaron inversiones en reparaciones, en mejorar el Club del Expositor, baños, estacionamientos y la construcción de dos salas para seminarios, cursos y eventos de toda naturaleza.

En noviembre de 2004 se realizará el II Encuentro Internacional, Forestal, Maderero, Celulosa y Papel - CORMA 2004, el que se efectúa en el año intermedio en que no se realiza la Expocorma y que tiene por objetivo fundamental mantener un punto de encuentro anual para el sector forestal, donde se realicen diversos eventos que convoquen a los representantes de este sector.

En esta versión se llevará a cabo la Asamblea General de Socios y actividades como el VII Encuentro Empresarial, el II Simposio de la Industria de la Celulosa y el Papel, el II Seminario de Flora y Aves Nativas, el Seminario de Gestión en Biodiversidad, el XI Taller de Aserraderos y Remanufacturas, la XIX Silvotecna, el VII Taller de Producción Forestal, el II Taller de Responsabilidad Social Empresarial y algunos torneos de carácter deportivo, para finalizar con el Torneo Maderero y el acto de celebración del Día del Trabajador Forestal.



:: SEDES REGIONALES

Región del Maule

En el período de esta memoria, la sede regional orientó su gestión a desarrollar diversos proyectos como el Sistema Único Nacional de Acreditación de Competencias Laborales, a través de su departamento silvícola, en que se logró el consenso necesario para implementar el sistema para los trabajadores del área silvícola. La gestión beneficiará a trabajadores de unas cincuenta empresas de servicios forestales que operan en la región.

En el ámbito de la certificación, una de las actividades relevantes del período fue la realización de un seminario para dar a conocer y promover el estándar de manejo sustentable Certfor, evento al que asistieron representantes de empresas forestales, sindicatos, autoridades regionales y universidades.

En el ámbito de la gestión que realiza el Departamento de Aserraderos e Industria de Transformación Secundaria, se difundió la firma del Acuerdo de Producción Limpia, en el que participaron diez aserraderos asociados a CORMA del Maule.

Otra actividad relevante en esta área fue la constitución de la Mesa de Salud, compuesta por representantes de la Corporación y del Servicio de Salud Ambiental del Maule. Esta instancia tiene por objeto solucionar temas pendientes como son los acopios de aserrín, así como elaborar planes conjuntos de prevención de problemas asociados a la actividad.

En el período también se efectuó un seminario sobre remediación de sitios contaminados, en el que participaron expertos alemanes. Otro programa desarrollado fue la promoción del uso de la madera en infraestructura para espacios públicos, lográndose concretar más de 20 obras en al menos cinco comunas de la región. Se tiene contemplado continuar con el desarrollo de este programa.

Por su parte, el Departamento de Profesionales e Instituciones de Fomento ha centrado su accionar en el incremento de los vínculos entre la empresa y la educación técnico profesional, buscando un acercamiento entre ambas partes, así como también la flexibilidad en los cambios a los programas educativos, con el objeto de dejar al futuro trabajador con conocimientos en temas afines a la industria o bosque, disminuyendo el tiempo de preparación en las empresas. En este marco se efectuaron reuniones de trabajo con los establecimientos, ciclos de conferencias de trabajo, visitas a empresas y encuestas laborales, entre otros.

En el área de extensión, la sede regional continuó con sus actividades permanentes, como desayunos mensuales con la prensa, charlas y presentaciones institucionales en universidades y organismos públicos, entrevistas radiales, ciclo de charlas a estudiantes de terceros y cuartos medios de la región, llegando a más de dos mil alumnos.

Dentro de las actividades que se desarrollan en forma permanente en la sede figuraron las reuniones de coordinación en la Comisión Tripartita Forestal, Cotrifor y del Consejo Regional de Usuarios de la Dirección del Trabajo. Asimismo, se ha mantenido la representatividad gremial en diversas actividades públicas en las que participan Seremis, Municipalidades y otros servicios.

En el mes de abril, en tanto, se eligió el Directorio regional, proceso en que participó la totalidad de los socios.





Región del Bío-Bío

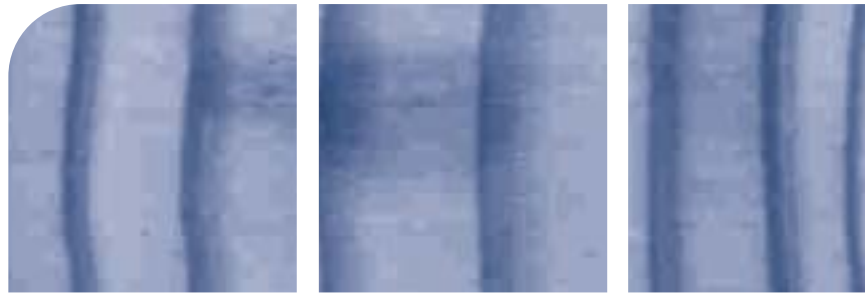
La Sede de CORMA en la Octava Región ha desarrollado diversas acciones, entre las que figuran más de 13 mil acreditaciones que se han entregado a nueve mil 600 trabajadores de las distintas especialidades productivas en el marco del Sistema de Certificación de Competencias Laborales. En la actualidad existen más de ocho mil 600 certificaciones por cargo vigentes.

Durante el 2004, el proceso se externalizó a través de los Organismos Acreditadores de Competencias Laborales (OACL), que son organismos encargados de administrar y acreditar en forma externa e independiente de CORMA, las competencias laborales de los trabajadores a través de evaluaciones técnicas, médicas y psicológicas, conforme a perfiles y estándares homologados por el gremio empresarial.

Este año también se incorporó el área de Protección Forestal al sistema. En el área de la industria de la celulosa, se realizó un plan piloto para la acreditación de seis cargos del área de mantención industrial, para lo que se busca financiamiento a través de instrumentos CORFO. Se encuentra en desarrollo además un plan piloto de acreditación del área aserraderos de CMPC Maderas, donde ya se han certificado las competencias de aproximadamente 150 trabajadores en los diversos ámbitos de la especialidad.

En el área de la certificación forestal, el Grupo de Gestión Ambiental de Empresas Forestales-CORMA, ha mantenido el apoyo a los sistemas de gestión ambiental y desarrollado acciones tendientes a la implementación de estándares de desempeño forestal.

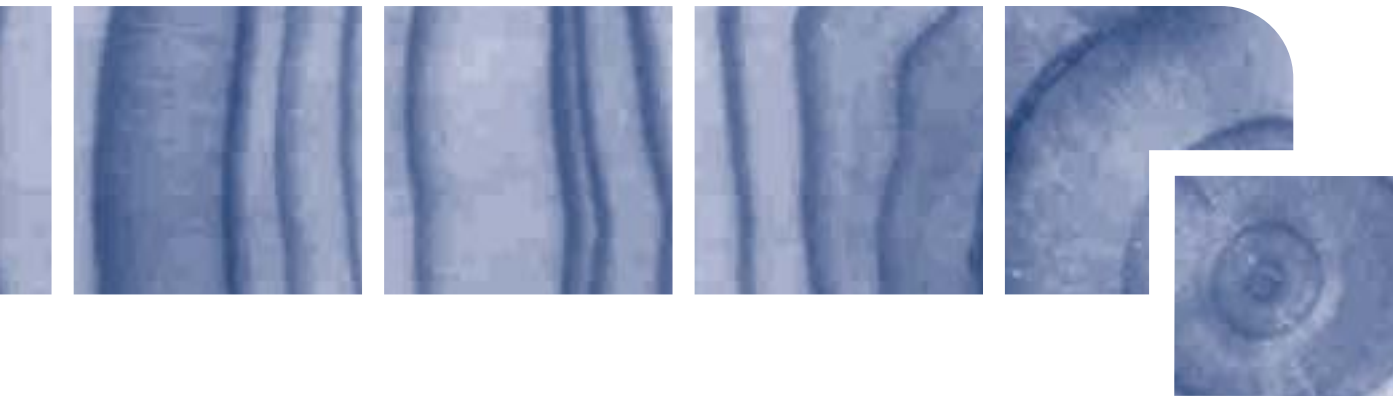
En el marco del trabajo del Departamento de Producción Forestal, DPF-CORMA, se ha implementado un plan de trabajo común, desarrollando acciones como el taller de producción en el próximo encuentro forestal, el Curso de Caminos Forestales, al que asistieron 75 profesionales de empresas con experiencia en el diseño, control, construcción y mantenimiento de caminos forestales y la estandarización de perfiles de cargos para el Sistema Privado de Certificación de Competencias Laborales. Este departamento además se encargó de la elección del mejor trabajador forestal en cada área, de la realización del torneo maderero y de las jornadas técnicas de difusión, capacitación y transferencia tecnológica.



En tanto, a través del Departamento de Silvicultura y Protección se implementó la segunda versión de la base de datos (alojada en el sitio www.cormabiobio.cl), la cual permite obtener de manera rápida e interactiva información de los procesos de acreditación y certificación de competencias laborales de los trabajadores forestales. Asimismo, se desarrollaron nuevos cargos con sus perfiles médicos, técnicos y psicológicos en las áreas de protección forestal contra incendios y se organizaron visitas a terreno para conocer e intercambiar experiencias en silvicultura aplicada a sitios de baja productividad.

Durante el período, el Departamento de Extensión de la Sede realizó intensas actividades de difusión, entre las que destacan el Programa de Nivelación de Educación Básica y Media para Adultos. Asimismo, editó durante todo el año el Boletín Electrónico Forestal (BEF), publicación que se envía diariamente vía web y correo electrónico con un resumen de noticias que se publica a diario sobre el sector forestal. Puesto en marcha a mediados de 1999, este informativo ha completado alrededor de mil doscientos números. Otra de las actividades efectuadas es el programa de visitas a terreno dirigido a representantes de instituciones y autoridades de diversos ámbitos de la zona (religioso, político y judicial) a quienes se les invita a conocer el avance y desarrollo de la industria forestal.

La Sede regional además coordinó la realización del primer Seminario de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) dirigido a sus empresas asociadas, el que está detallado en el capítulo Otras Acciones de esta memoria. La buena acogida de esta actividad motivó la organización de un segundo taller dirigido a las pequeñas y medianas empresas relacionadas con el sector forestal, el que se desarrollará en el marco del Segundo Encuentro Internacional Forestal, Maderero, Celulosa y Papel.



Dentro de las relaciones que la sede ha establecido con otras instituciones regionales, se cuenta el convenio suscrito entre Conama, CORMA y sus 16 empresas forestales asociadas, el que establece una política de cooperación mutua para crear canales de coordinación en pro de la recuperación, conservación y preservación de la biodiversidad regional. Asimismo, se firmó un convenio con la Seremi de Educación y con el patrocinio de CONAF y CONAMA, para diseñar material didáctico específico para docentes de educación parvularia para trabajar con los niños, en la creación de una conciencia ecológica. Se espera implementar un proyecto similar para los terceros y cuartos medios, destinado a la educación del medio ambiente.

En otra área y por especial encargo de sus principales empresas forestales asociadas, se realizó la campaña de prevención de incendios forestales en la región. Durante la temporada 2003-2004, la campaña contrató espacios en medios de comunicación masivos (13 radios, 2 canales de televisión abierta y 3 cable operadores locales), donde se han difundido los mensajes e ideas fuerza a través de gingles, comerciales y menciones en vivo de los locutores radiales, con el objeto de sensibilizar a la comunidad respecto del cuidado de los bosques. También se han reinstalado letreros camineros y mantenido aquellos con la imagen de la mascota de la campaña "Silvestre", los cuales han sido distribuidos en las diferentes rutas de la región. Se han difundido cien mil dípticos, a través de las brigadas de incendios forestales de empresas forestales socias y en las redes sociales implementadas con la Secretaría Regional de Salud y los cinco servicios de salud de la región.

La evaluación del público respecto de la campaña de prevención de incendios forestales, indicó que el 75% la calificó entre muy buena y buena.

Otro de los proyectos realizados durante el año es el Segundo Plan Quinquenal de Forestación Campesina en la VIII Región. A la fecha se han beneficiado 394 familias campesinas y se han donado cerca de 500 mil plantas. La meta es llegar a dos mil 500 familias a quienes se donarán cinco millones de plantas.

La Sede regional implementó durante este año diversos sitios web para dar a conocer el accionar de la institución. Ellos son "Corma Bío Bío" (www.cormabiobio.cl), en el que se describe la gestión gremial de la Sede y se difunden actividades de relevancia; el sitio web "Chile País Forestal" (www.chilepaisforestal.cl), una página educativa del sector forestal ; y el sitio de "Silvotecnica" (www.silvotecnica.co.cl), en que se difunde este simposio forestal de carácter internacional, desarrollado en Chile desde el año 1994.

Otra actividad desarrollada por la Sede fue la identificación y coordinación con la Dirección Regional del Trabajo de las normas legales que mejor aplican a las actividades de manejo silvícola y cosecha forestal, logrando convenir un modelo de intervención o fiscalización moderno para acercar a las empresas y sus trabajadores. Actualmente, el modelo se encuentra en etapa de reedición.

CORMA Bío- Bío integró además una mesa de trabajo con la SEREMI de Salud, cuya primera prioridad fue generar y publicar una resolución única forestal para los cinco servicios de Salud, de forma de evitar que cada servicio emitiera sus propias resoluciones respecto de la interpretación de una determinada norma, con lo que se suscitaban ciertas dificultades en los criterios de fiscalización.



En tanto, el Departamento de Celulosa y Papel Zona Centro-Sur de CORMA focalizó su trabajo en los comités de Seguridad y Salud Ocupacional, Competencias Laborales y Acuerdos de Producción Limpia, donde se han desarrollado diversas acciones de interés para el sector. También coordinará el II Encuentro de la Industria de la Celulosa y Papel, enfocado a temas del ámbito de la gestión y estrategias de las plantas de celulosa y papel.

En tanto, el Departamento de Aserraderos y Remanufacturas suscribió el Acuerdo de Producción Limpia detallado en el Capítulo de Medio Ambiente. La meta es que unos cien aserraderos y plantas de remanufactura de madera ubicadas entre la VII y X regiones, puedan ser certificados por el Gobierno de Chile.

En el Departamento de Tableros y Chapas de la Sede se encuentra en etapa de estudio la implementación del proceso de certificación de competencias laborales apuntado a empresas de servicios de mantenimiento, basándose en la experiencia del proceso de certificación del Departamento de Celulosa y Papel. En tanto, el Departamento de Servicios y Transporte realizó diversos seminarios para dar a conocer la metodología que empleará la Dirección del Trabajo para la aplicación de la auto evaluación, la recolección y validación de las respuestas entregadas. Además, a través de la aplicación de una encuesta a los trabajadores de las empresas de servicios distribuidas entre la VII y X regiones, se logró estimar la distribución por edad, nivel de escolaridad y de capacitación de la actual masa laboral del sector.

En la Sede Regional funcionan regularmente los comités de Medioambiente, Coordinación Legal, Régimen Forestal, Prevención de Incendios, Seguridad y Salud Ocupacional y Portuario.



Región de la Araucanía

La Sede de CORMA en la Novena Región realizó diversas actividades, entre las que figuran el Programa de Forestación, que en su tercer año de desarrollo logro entregar más de 155 mil plantas de pinos y eucaliptos, beneficiando a seis comunas de la región como fueron Ercilla, Lumaco, Traiguén, Purén, Los Sauces y Collipulli. Los aportes para este programa provienen de empresas socias de la región como Bosques Arauco S.A., Bosques Cautín S.A. y Terranova S.A..

Como es tradicional cada año, se organizó el Día Nacional de la Plantación, el que se llevó a cabo en la Comuna de Angol, con la participación del Ministro de Agricultura y de las máximas autoridades de la región. En la oportunidad se realizó una plantación simbólica y se entregaron especies nativas para potenciar el desarrollo del Parque El Vergel.

La Sede Regional también participó junto a la Corporación de Desarrollo Privada, Corprix, en la elaboración del proyecto denominado: "Diseño, Ejecución y Validación de Proyectos de Capacitación e Intermediación Laboral para Organizaciones Empresariales en la IX Región", el que fue adjudicado a ambas entidades regionales.

Otra de las actividades llevadas a cabo por la Sede Regional fue la realización del Primer Seminario de Responsabilidad Social Empresarial, RSE, en la ciudad de Temuco, el que contó con la presencia de representantes de SOFOFA y Acción RSE, además de seis empresas regionales que dieron a conocer sus experiencias. Mayores antecedentes de esta materia se encuentran en el capítulo Otras Acciones de esta memoria.

La Sede de CORMA preside el proyecto de Chile Califica denominado "Red de Articulación de la Formación Técnica Profesional del Sector Forestal y Productos de la Madera", el que tiene como objetivo el encadenamiento de la educación en las áreas forestales y de la madera, desde la educación media técnica profesional a la superior, involucrando los centros de formación técnica e institutos profesionales.

Durante el período además se realizó en conjunto con CorpAraucanía el estudio "Incentivos para la Industrialización de la Madera en la IX Región", el que persigue sentar las bases políticas, económicas y sociales del impacto que tendría para la región el incentivar la industria del mueble.



Asimismo, la sede participa de la Agenda Procrecimiento en el área de la madera y el mueble, en conjunto con representantes del Gobierno, Intendencias y Seremis.

Entre las materias que se analizan figuran las modificaciones al D.L. 701, sobre aspectos de bonificaciones forestales; las alternativas para generar instrumentos que permitan asegurar los bosques a primas razonables; y el fortalecimiento de las líneas de apoyo para la industrialización de productos primarios entre pequeños productores.

Además, en estos encuentros se ha abordado la puesta en marcha del proyecto Chile Califica "Articulación de la formación técnica del sector forestal, procesos y productos de la madera para mejorar su calidad" y se han analizado los instrumentos actuales, modificaciones y nuevos instrumentos.

Región de Los Lagos

Entre las actividades de la Sede de CORMA en la X Región destaca que el hecho de que ésta fue confirmada por cuarto período consecutivo como representante del sector empresarial en el Consejo Consultivo de la Comisión Regional de Medio Ambiente, entre 2004 - 2006.

También la Sede participa activamente en el Consejo Regional de Desarrollo Forestal, COREDEFOR, a través de su Unidad Técnica. Las actividades se han orientado a continuar con el Plan de Desarrollo Forestal, el que cuenta con el respaldo del Gobierno Regional y del Ministerio de Agricultura. Dentro de las áreas estratégicas abordadas figura el incremento del patrimonio forestal regional y el perfeccionamiento y ampliación de los mecanismos de fomento y financiamiento de la legislación forestal, de acuerdo a la realidad regional. En la actualidad ya existe una propuesta formal para modificar el DL 701, su reglamento técnico y el de pago de bonificaciones, con especial énfasis en la pequeña y mediana propiedad.

Otra instancia de participación permanente de la Sede ha sido la representación del sector privado en los Consejos Provinciales de Usuarios de la Dirección del Trabajo y el SAG. Estas instancias creadas por el Presidente de la República y los Gobiernos Regionales, han tenido como objetivo establecer un mecanismo institucional de diálogo con los actores sociales, con el fin de informar de los propósitos y funciones que tienen estos servicios públicos, de manera de poder recibir sugerencias y fortalecer su gestión institucional.

Asimismo, se ha participado en forma permanente en el Grupo de Trabajo Regional coordinado por Certfor, para la segunda etapa de desarrollo de un estándar de certificación para los bosques nativos.

En tanto, en el comité público – privado de Producción Limpia de la Región de los Lagos, se han apoyado diversas iniciativas como la realización del Primer Congreso Regional de Producción Limpia. También dentro de esta instancia se realizaron una serie de actividades para promover el Acuerdo Nacional de Producción Limpia en el área de Aserraderos y Remanufactura en la región, así como talleres de difusión a las empresas de la región y reuniones con los servicios públicos relacionados con el acuerdo para coordinar su puesta en marcha y lograr una interpretación y aplicación común de esta iniciativa. La firma de este convenio en la región se realizó en la ciudad de Valdivia en septiembre.

Por otra parte la CONAF regional invitó a CORMA a conformar el Consejo Consultivo Regional para la Conservación y Desarrollo de Areas Protegidas del Estado. En éste participan instituciones del ámbito público y privado y tiene como objetivo fortalecer la planificación y el manejo de las áreas protegidas, lograr una mayor identificación de la comunidad con estas áreas y contribuir al desarrollo local. Algunos temas abordados por este Comité se han orientado a dar a conocer el programa de desarrollo de Sernatur en la región y la posible conveniencia de enlazarlo con los Acuerdos de Producción Limpia que se han firmado. También se ha presentado el mejoramiento de cuatro Areas Silvestres Protegidas (ASP), dos Parques y dos Reservas Nacionales, para la zona comprendida entre la Isla de Chiloé y Palena.

La sede regional de CORMA se incorporó al grupo público – privado “Chile piensa su inserción internacional desde las regiones”, organizado por la Seremi de Economía y ProChile, destinado a potenciar las exportaciones regionales tras la firma de los últimos acuerdos comerciales suscritos por el país. Dentro de las actividades desarrolladas en esta instancia se cuentan reuniones sectoriales y la organización de seminarios para dar a conocer dichos acuerdos y sus ventajas para los distintos sectores y la región.

También en este período se invitó a CORMA a integrar el grupo de trabajo para establecer una política regional de educación ambiental, iniciativa propiciada por CONAMA y la Seremi de Educación. El grupo realizó un diagnóstico regional sobre la materia y luego una propuesta de principios, propósitos y ámbitos de acción, que será dada a conocer a las autoridades.

En forma paralela a estas acciones, la Sede mantiene en general un contacto permanente con las autoridades de la región, parlamentarios y las instituciones vinculadas al sector y se reciben visitas de distintos ámbitos e instituciones para intercambiar opiniones en diferentes materias sectoriales.

Por otra parte, a nivel interno se reactivó la Comisión de Infraestructura con el objetivo de diagnosticar a nivel regional la situación actual de inversiones, como también abordar los temas puntuales de interés de las empresas socias y que pueden tener una connotación sectorial.

De igual modo, se constituyeron nuevamente las comisiones del área de plantaciones y bosque nativo, como una manera de lograr posiciones regionales consensuadas respecto a los principales temas sectoriales que se relacionan con estos dos sectores productivos.

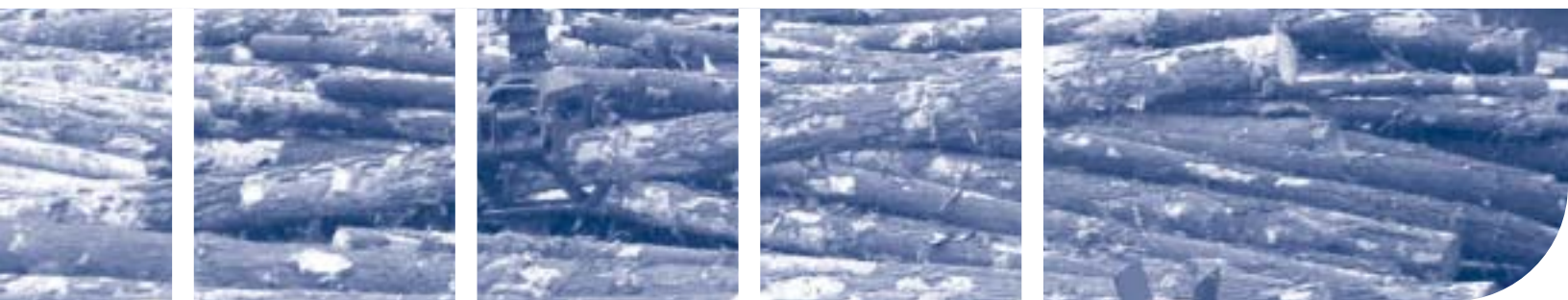
Además se agregó como grupo de trabajo permanente un comité laboral para lograr posiciones en relación a materias como los listados de autoverificación de normas laborales que operan para el sector silvoagropecuario y modificaciones a ciertas normativas relacionadas con el sector en esta área.

También se inició un trabajo conjunto con CORFO para dar a conocer los distintos instrumentos de apoyo para la competitividad empresarial a través de talleres, en especial las líneas de apoyo relacionadas con certificación y producción limpia. En forma paralela se realizó un trabajo con los distintos operadores regionales, para diagnosticar el uso de instrumentos y promover la asociatividad empresarial de la pequeña y mediana empresa. A la fecha de redacción de esta memoria se encontraba en preparación un taller de Responsabilidad Social Empresarial con invitación a los distintos sectores.

En forma permanente la Sede continuó con la edición de un Boletín Informativo Regional para dar a conocer a los socios las actividades realizadas y aspectos de interés gremial.



En el área de educación ambiental, se desarrolló el cuarto ciclo del Programa Educativo Regional "Vivamos el bosque", que cuenta con el patrocinio de la Sociedad de Protección de Los Lagos, conformada por las empresas Forestal Valdivia, Forestal Tornagaleones y Forestal AnChile. Este año se mantuvo la visita a 200 escuelas rurales, distribuidas entre las comunas de Toltén y se incorporó la exposición de una cuarta charla denominada "El árbol es parte de nuestra vida", cuyo objetivo es dar a conocer a los alumnos la importancia del árbol desde un punto de vista biológico y como generador de beneficios para el hombre y la sociedad. En el 2004 se abordará un universo cercano a los siete mil niños.



También, al igual que todos los años, se realizará un Concurso de Pintura Escolar, evento que cuenta con la asistencia de autoridades regionales y provinciales, como una manera de proyectar al sector público la experiencia desarrollada y lograr un reconocimiento a este importante esfuerzo privado que está llevando a cabo la institución con la colaboración de las empresas forestales.

También en el área de educación se dictaron charlas para alumnos de tercero y cuarto medio, para darles a conocer la importancia del sector forestal desde el punto de vista social, económico y ambiental.



corporación chilena de la madera
chile país forestal

70
a
E
r
o
o
r

:: ESTADOS FINANCIEROS

1 de Enero al 31 de diciembre 2003



Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2003 y 2002 (Incluyendo el Informe de los Auditores)

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- Abreviaturas Utilizadas: \$ - Pesos chilenos / US\$- Dólares estadounidenses



corporación chilena de la madera
chile país forestal

:: INFORME A LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Corporación Chilena de la Madera A.G.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Corporación Chilena de la Madera A.G., al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Corporación Chilena de la Madera A.G.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con, el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de Corporación Chilena de la Madera A.G., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Corporación Chilena de la Madera A.G., a base de los criterios descritos en Nota 2 a), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de su filial detallada en Nota 9. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Corporación Chilena de la Madera A.G. y su filial, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Chilena de la Madera A.G. al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Como se desprende de la lectura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2003, la Corporación presenta capital de trabajo negativo ascendente a \$ 92.688.763 (2002: \$ 81.232.882), por lo tanto la continuidad de las operaciones futuras en el curso normal de los negocios dependerá de su capacidad para generar ingresos o del apoyo financiero de sus accionistas, que le permita cumplir sus obligaciones.

Jaime Goñi Garrido
Socio

Santiago, Chile 14 de abril de 2004



:: BALANCE GENERAL

al 31 de diciembre de 2003 y 2002

:: ACTIVOS

	2003	2002
	\$	\$
CIRCULANTE:		
Disponible	29.642.530	16.302.891
Valores negociables	27.776.406	2.293.294
Depósitos a plazo	2.146.042	51.141.555
Deudores por ventas	79.034.514	108.788.701
Cuotas sociales por cobrar	36.077.622	74.404.426
Documentos por cobrar	5.528.785	6.724.130
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	3.608.268	-
Deudores varios	188.923.493	4.907.264
Impuestos por recuperar	134.732	-
Gastos anticipados	-	3.523.322
Total activo circulante	372.872.392	268.085.583
FIJO:		
Construcciones y obras de infraestructura	532.101.743	803.631.254
Maquinarias y equipos	116.933.808	105.059.134
Muebles y útiles	61.834.923	46.236.684
Depreciación acumulada	(297.202.656)	(321.541.312)
Total activo fijo neto	413.667.818	633.385.760
OTROS ACTIVOS:		
Inversión empresa relacionada	38.091.588	1
Inversión otras sociedades	836.273	836.273
Otros activos	-	1.204.698
Total otros activos	38.927.861	2.040.972
TOTAL ACTIVOS	825.468.071	903.512.315

:: PASIVOS Y PATRIMONIO

	2003	2002
	\$	\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos	249.319.675	26.671.714
Cuentas por pagar	9.491.452	21.915.370
Documentos por pagar	22.639.322	26.428.133
Provisiones y retenciones	42.080.881	56.185.882
Proyectos Fontec	47.378.108	54.066.800
Ingresos percibidos por adelantado	94.651.717	164.050.566
Total pasivo circulante	465.561.155	349.318.465
Obligaciones con bancos	50.062.094	205.652.686
Provisión inversión empresa relacionada	-	52.102.920
	50.062.094	257.755.606
PATRIMONIO:		
Patrimonio social	296.438.243	424.211.026
Resultado del ejercicio	13.406.579	(127.772.782)
Total patrimonio	309.844.822	296.438.244
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	825.468.071	903.512.315

Las notas adjuntas Nos. 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.



:: ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003 Y 2002

	2003	2002
	\$	\$
RESULTADO OPERACIONAL:		
Cuotas sociales	664.060.493	574.788.304
Ingresos por venta de servicios	263.830.888	218.168.003
Total ingresos operacionales	927.891.381	792.956.307
Gastos operacionales	(342.990.410)	(282.644.764)
Sueldos y leyes sociales	(381.301.425)	(376.654.379)
Gastos administrativos	(139.938.497)	(123.453.455)
Depreciaciones	(61.415.812)	(53.369.545)
Total gastos operacionales	(925.646.144)	(836.122.143)
Resultado operacional	2.245.237	(43.165.836)
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Ingresos financieros	20.281	-
Gastos financieros	(36.176.973)	(26.726.540)
Otros egresos fuera de la explotación	(47.219.145)	-
Otros ingresos fuera de explotación	-	4.932.376
Resultado empresa relacionada	90.194.507	(76.708.251)
Resultado no operacional	6.818.670	(98.502.415)
Corrección monetaria	4.342.672	13.895.469
Resultado antes de impuesto a la renta	13.406.579	(127.772.782)
Impuesto a la renta	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.406.579	(127.772.782)

Las notas adjuntas Nos. 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

:: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Estado de flujo de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002

	2003 \$	2002 \$
Resultado del ejercicio	13.406.579	(127.772.782)
CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO AFECTAN EL FLUJO EFECTIVO:		
Depreciación del ejercicio	61.415.812	53.369.544
Corrección monetaria	(4.342.672)	(13.895.469)
Utilidad inversión empresa relacionada	(90.194.507)	76.708.252
Otros cargos (abonos) que no representan flujo	75.303.643	11.755.181
VARIACION DE ACTIVOS, QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:		
(Aumento) disminución deudores por ventas	20.454.226	(48.725.435)
(Aumento) disminución otros activos	2.204.223	(33.034.512)
VARIACION DE PASIVOS, QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) cuentas por pagar		
relacionadas con el resultado de explotación	(12.267.969)	(111.623.791)
Aumento (disminución) ingresos percibidos por adelantado	(67.774.586)	220.523.667
Aumento (disminución) otras cuentas por pagar	(23.345.375)	34.609.409
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(25.140.626)	61.914.064

Las notas adjuntas Nos. 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.



:: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Estado de flujo de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Flujo neto empresa relacionada	(3.626.309)	15.712.361
Obtención de préstamos de bancos	61.000.000	-
Pago de préstamos	(23.160.618)	(4.295.914)

TOTAL FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	34.213.073	11.416.447
---	------------	------------

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Activo fijo (neto)	(19.079.037)	(9.679.819)
--------------------	----------------	---------------

FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(19.079.037)	-	(9.679.819)
--	----------------	---	---------------

FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	(10.006.590)	63.650.692
--	----------------	------------

EFFECTO INFLACION SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(166.172)	(36.575)
---	-------------	------------

VARIACION DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO	(10.172.762)	63.614.117
---	----------------	------------

SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	69.737.740	6.123.623
--	------------	-----------

SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	59.564.978	-	69.737.740
--	------------	---	------------

Las notas adjuntas Nos. 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

∴ NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota 1. Constitución Y Objeto de la Sociedad

Corporación Chilena de la Madera A.G. fue fundada el 15 de abril de 1952, con el fin de promover la racionalización, el desarrollo, la formación de profesionales, técnicos y especialistas y la protección de la actividad forestal en todas sus dimensiones sean silvícolas, comerciales y/o conexas con dicha actividad.

Nota 2. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) General

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2003 y 2002 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto por la inversión en la Filial, la que está registrada en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional, y por lo tanto, no ha sido consolidada línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonial.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Corporación y, en consecuencia de ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en los resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que experimentó una variación del 1,0% en 2003 (3,0% en 2002). Las cuentas de ingresos y gastos se presentan a valores históricos.

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento se presentan valorizados en moneda nacional al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio de acuerdo a la siguiente paridad:

	2003 \$	2002 \$
Unidad de Fomento (UF)	16.920,00	16.744,12
Dólar estadounidense	593,80	718,61



b) Depósitos a plazo

Las inversiones en depósitos a plazo incluyen el capital más reajuste e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

c) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición corregidos monetariamente. La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método lineal teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes.

d) Inversión en empresa relacionada

La inversión en empresa relacionada se presenta valorizada de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional (VPP), establecido en el Boletín Técnico N° 42 del colegio de Contadores de Chile A.G..

e) Proyectos FONTEC

Bajo este rubro se clasifican los recursos recibidos por la Corporación, para el desarrollo de proyectos de investigación, sujetos a rendición de cuentas.

f) Vacaciones del personal

El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

g) Impuestos a la renta

La Corporación ha reconocido sus obligaciones tributarias a base de las disposiciones legales vigentes.

h) Ingresos anticipados

Corresponde al pago anticipado por parte de los socios, de las cuotas sociales del próximo ejercicio.

Nota 3. Corrección Monetaria

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, señalado en Nota 2 b), originó el siguiente efecto en resultados:

	Indice de reajustabilidad	2003 \$	2002 \$
(Cargos) abonos a resultado			
Activos y pasivos no monetarios	IPC	7.277.704	26.251.130
Patrimonio	IPC	(2.935.032)	(12.355.661)
Abono neto a resultados		4.342.672	13.895.469

NOTA 4. DEPOSITOS A PLAZO

Se presenta en este rubro las inversiones en depósitos a plazo valorizados de acuerdo a lo descrito en nota 2 d), y su detalle es el siguiente:

Institución	Moneda	2003 \$	2002 \$
Banco de Chile	\$	2.146.042	51.141.555
Total		2.146.042	51.141.555

NOTA 5. VALORES NEGOCIABLES

Se presentan en este rubro las inversiones en fondos mutuos (Banco de Chile), por un valor de \$27.776.406 para el ejercicio 2003 y \$ 2.293.294 para el ejercicio 2002.

NOTA 6. DEUDORES POR VENTA Y CUOTAS SOCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle de este rubro se compone principalmente de:

a) Deudores por ventas	2003 \$	2002 \$
Cientes Santiago	-	1.595.675
Cientes Maule	-	1.611.802
Cientes Valdivia	-	46.703
Cientes Concepción	79.034.514	105.534.521
Total	79.034.514	108.788.701
 b) Cuotas sociales	 2003 \$	 2002 \$
Aporte base	56.686.314	51.909.301
Aporte extensión	6.221.979	7.567.332
Aporte plantaciones	548.437	1.380.055
Aporte bosque nativo	10.903.578	10.996.343
Aporte aserradero	4.102.608	2.551.395
Aporte proyecto imagen	2.933.444	-
Aporte desarrollo estandar	321.114	-
Estudio disponibilidad del pino	173.120	-
Provisión deudas incobrables	(45.812.972)	-
Total	36.077.622	74.404.426



NOTA 7. DEUDORES VARIOS

El detalle de los deudores varios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Préstamos al personal	2.000.000	2.020.000
Fondos por rendir	3.710.586	2.887.264
Pólizas endosadas por cobrar (1)	180.238.282	-
Otros deudores	2.974.625	-
<u>Total</u>	<u>188.923.493</u>	<u>4.907.264</u>

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., monto que se hizo efectivo el día 29 de marzo de 2004. (Ver Nota 8)

NOTA 8. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Construcciones y obras de infraestructura (1)	194.942.277	636.691.537
Construcciones	95.901.852	-
Inversiones en caminos	74.317.897	-
Oficina Santiago	166.939.717	166.939.717
<u>Total construcciones y obras de infraestructura</u>	<u>532.101.743</u>	<u>803.631.254</u>
Maquinarias y equipos (2)	116.933.808	105.059.134
<u>Total maquinarias y equipos</u>	<u>116.933.808</u>	<u>105.059.134</u>
Muebles y útiles	61.834.923	46.236.684
<u>Total otros activos fijos</u>	<u>61.834.923</u>	<u>46.236.684</u>
Total activo fijo bruto	710.870.474	954.927.072
Depreciación acumulada	(297.202.656)	(321.541.312)
<u>Total activo fijo neto</u>	<u>413.667.818</u>	<u>633.385.760</u>

(1) Partida compuesta por las instalaciones en recinto ferial, pabellones de exposiciones, pabellón forestal, club del expositor, cafeterías, servicios higiénicos, bodegas, oficinas de administración y centro de negocios.

(2) Esta partida se divide en aquellos equipos tales como equipamiento del club del expositor, cocina, cafeterías en recinto ferial, transformadores eléctricos, equipos de computación, proyectores y otros.

Con fecha 14 de noviembre de 2003 se produjo un incendio que afectó las instalaciones del recinto de exposición forestal Expocorma. Este siniestro fue cubierto por el seguro que se mantenía con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. El monto percibido ascendió a \$ 180.238.282. Los activos fijos netos que se dieron de baja por dicho concepto alcanzaron un monto de \$ 180.564.744, generando una pérdida de \$ 326.462.

NOTA 9. INVERSION EN EMPRESA RELACIONADA

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la inversión en empresa relacionada es la siguiente:

Entidad	%	Patrimonio		Valor patrimonial		Resultado de la Sociedad			
		Sociedad emisora		Proporcional		Total	Proporcional		
		2003	2002	2002	2003	2003	2002	2003	2002
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Servicios Forestales y de Exposiciones S.A.	99	38.476.352	(52.629.211)	38.091.588	1	91.105.563	(77.483.082)	90.194.507	(76.708.252)

Al 31 de diciembre de 2002 "Servicios Forestales y de Exposiciones S.A." presenta patrimonio negativo por lo tanto la Sociedad ha efectuado las provisiones correspondientes por \$ 52.102.920, de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

NOTA 10. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 Corma A.G., posee 4.957 acciones de Coofor Ltda., por un valor de \$ 836.273.

NOTA 11. OBLIGACIONES CON BANCOS

a) Corto plazo

Institución financiera	2003	2002
	\$	\$
Banco de A. Edwards (Línea de Crédito)	-	23.392.224
Banco Bice (Crédito Hipotecario)	5.041.608	3.279.490
Banco Bice (Expocorma) (1)	183.278.067	-
Banco Chile (Línea de Crédito)	25.000.000	-
Préstamo Bice	36.000.000	-
Total	249.319.675	26.671.714

(1) Con fecha 02 de Abril del 2004, se procedió a cancelar en su totalidad crédito con vencimiento el 08 de Mayo del 2004.



b) Largo plazo

Institución financiera	2003 \$	2002 \$
Banco Bice (Expocorma)	-	150.507.468
Banco Bice (Crédito Hipotecario)	50.062.094	55.145.218
<u>Total</u>	<u>50.062.094</u>	<u>205.652.686</u>

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2003 se adeudan \$ 9.491.452 a proveedores por operaciones del giro de la Corporación (2002: \$ 21.915.370)

NOTA 13. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle de este rubro corresponde a cheques girados y no cobrados, por un monto ascendente a \$ 22.639.322 y \$ 26.428.133, respectivamente.

NOTA 14. PROVISIONES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 el detalle de provisiones y retenciones es el siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Honorarios por pagar	1.779.400	1.962.277
Retenciones previsionales y otras	8.386.744	9.018.825
Provisión de vacaciones	15.055.174	14.210.999
Provisión gastos	16.859.563	30.993.782
<u>Total</u>	<u>42.080.881</u>	<u>56.185.883</u>

NOTA 15. INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle de este rubro corresponde a lo siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Bosques para Chile	-	67.322.786
Campaña incendio	35.993.041	29.076.688
Cuotas sociales primer trimestre 2004 y 2003	57.928.135	56.945.009
Cuotas Fundación Chile / infor.	-	10.141.272
Ingresos por futuros proyectos e imagen	730.541	564.811
<u>Total</u>	<u>94.651.717</u>	<u>164.050.566</u>

NOTA 16. PROVISION PATRIMONIO NEGATIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2003 corresponde al valor patrimonial proporcional de la inversión de Corma en Servicios Forestales y de Exposiciones S.A.

Detalle:

	\$
Valor patrimonial año 2001	24.605.332
Pérdida proporcional año 2002	(76.708.252)
<u>Total provisión</u>	<u>(52.102.920)</u>



NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la Corporación no ha provisionado impuesto a la Renta de Primera Categoría, por presentar pérdidas tributarias.

NOTA 18. PATRIMONIO

Los movimientos de las cuentas de patrimonio de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002 fueron los siguientes:

Rubros	2003					Total
	Patrimonio social	Revalorización capital propio	Otras reservas	Remanente resolución revalorización fiscal	Déficit del ejercicio	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 01/01/03	1.569.819	27.522.664	328.827.500	62.090.934	(126.507.705)	293.503.212
Distribución déficit	-	-	(126.507.705)	-	126.507.705	-
Corrección monetaria	15.698	275.227	2.023.197	620.909	-	2.935.031
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	13.406.579	13.406.579
Saldos al 31/12/03	1.585.517	27.797.891	204.342.992	62.711.843	13.406.579	309.844.822
2002						
Saldos al 01/01/02	1.524.096	26.721.033	347.292.045	60.282.460	(28.042.045)	407.777.589
Distribución déficit	-	-	(28.042.045)	-	28.042.045	-
Corrección monetaria	45.723	801.631	9.577.500	1.808.474	-	12.233.328
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	(126.507.705)	(126.507.705)
Saldos al 31/01/02	1.569.819	27.522.664	328.827.500	62.090.934	(126.507.705)	293.503.212
Saldos actualizados al 31.12.02	1.585.517	27.797.891	332.115.775	62.711.843	(127.772.782)	296.438.244

NOTA 19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

1. De acuerdo a lo señalado por el abogado de la Corporación señor José Ignacio Gurruchaga A., la propiedad ubicada en calle Agustinas 1375, piso 3 presenta:
 - En el registro de Hipotecas, dos anotaciones, ambas a favor del Banco Bice,
 - En el registro de interdicciones y prohibiciones de enajenar una anotación, a favor del Banco Bice, consistente en no poder enajenar, grabar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo a dicho inmueble.
2. A la fecha de los presentes estado financieros la Corporación mantiene una boleta en garantía a favor del Banco Bice por un monto de M\$ 29.681, con vencimiento el 30 de junio de 2004.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2003 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (14 de abril de 2004), No han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de los presentes estados financieros.



corporación chilena de la madera
chile país forestal

01
a
m
r
o
c

:: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1 de Enero al 31 de diciembre 2003



Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2003 y 2002 (Incluyendo el Informe de los Auditores)

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance General Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
- Notas a los Estados Financieros Consolidados
- Abreviaturas Utilizadas: \$ - Pesos chilenos / US\$ - Dólares estadounidenses



corporación chilena de la madera
chile país forestal

:: INFORME A LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente, Directores y Accionistas:
Corporación Chilena de la Madera A.G. y Filial

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de Corporación Chilena de la Madera A.G. y Filial al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y a los correspondientes estados de resultado consolidado y de flujo de efectivo consolidado por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Corporación Chilena de la Madera A.G. y Filial. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros consolidados, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de Corporación Chilena de la Madera A.G. y Filial, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Chilena de la Madera A.G. y Filial, al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Jaime Goñi Garrido
Socio

Santiago, Chile 21 de marzo de 2004



:: BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

al 31 de diciembre de 2003 y 2002

:: ACTIVOS

	2003	2002
	\$	\$
CIRCULANTE:		
Disponible	29.642.530	16.353.391
Valores negociables	27.776.406	2.293.294
Depósitos a plazo	2.146.042	51.141.555
Deudores por ventas	126.564.988	137.917.137
Cuotas sociales por cobrar	36.077.622	74.404.426
Documentos por cobrar	6.096.171	17.724.590
Deudores varios	206.050.014	4.991.555
Impuestos por recuperar	3.265.387	4.087.583
Gastos pagados por anticipado	-	3.624.322
Total activo circulante	437.619.160	312.537.853
FIJO:		
Construcciones y obras de infraestructura	532.101.743	803.631.254
Instalaciones recinto	18.611.687	29.126.386
Maquinarias y equipos	122.279.882	111.468.731
Muebles y útiles	61.834.923	46.236.684
Otros activos fijos	13.071.670	6.780.232
Depreciación acumulada	(309.936.807)	(332.462.870)
Total activo fijo neto	437.963.098	664.780.417
OTROS ACTIVOS:		
Inversión en otras sociedades	836.273	836.273
Otros activos	-	1.204.698
Total otros activos	836.273	2.040.971
TOTAL ACTIVOS	876.418.531	979.359.241

:: PASIVOS Y PATRIMONIO

	2003 \$	2002 \$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos	249.319.675	133.828.730
Cuentas por pagar	18.803.701	30.631.091
Documentos por pagar	36.913.255	30.374.612
Acreeedores varios	2.232.332	-
Impuesto renta por pagar	432.418	-
Provisiones y retenciones	66.395.645	64.842.805
Ingresos percibidos por adelantado	94.651.717	164.050.566
Proyectos FONTEC	47.378.108	54.066.800
<u>Total pasivo circulante</u>	<u>516.126.851</u>	<u>477.794.604</u>
 LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos	50.062.094	205.652.686
<u>Total pasivo largo plazo</u>	<u>50.062.094</u>	<u>205.652.686</u>
 INTERES MINORITARIO	 384.764	 (526.293)
 PATRIMONIO:		
Patrimonio social	296.438.243	424.211.026
Resultado del ejercicio	13.406.579	(127.772.782)
<u>Total patrimonio</u>	<u>309.844.822</u>	<u>296.438.244</u>
 <u>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	 <u>876.418.531</u>	 <u>979.359.241</u>

Las notas adjuntas Nos. 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



:: ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por EL periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003 Y 2002

	2003 \$	2002 \$
RESULTADO OPERACIONAL:		
Cuotas sociales	664.060.493	574.788.304
Ingresos por ventas de servicios	604.267.079	264.113.822
Total ingresos operacionales	1.268.327.572	838.902.126
Gastos operacionales	(299.790.048)	(288.375.328)
Sueldos y leyes sociales	(381.301.425)	(420.800.414)
Gastos administrativos	(276.077.338)	(194.365.709)
Depreciaciones	(65.843.525)	(56.255.830)
Costos explotación	(136.289.088)	-
Total gastos operacionales	(1.159.301.424)	(959.797.281)
Resultado operacional	109.026.148	(120.895.155)
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Ingresos financieros	20.281	-
Otros ingresos	-	4.932.376
Gastos financieros	(43.500.263)	(26.726.540)
Otros egresos fuera de la explotación	(54.237.393)	-
Otros ingresos fuera de la explotación	2.167.785	-
Resultado no operacional	(95.549.590)	(21.794.164)
Corrección monetaria	4.972.084	14.141.706
Resultado antes de impuesto a la renta	18.448.642	(128.547.613)
Impuesto a la renta	(4.131.007)	-
Interes minoritario	(911.056)	774.831
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.406.579	(127.772.782)

Las notas adjuntas Nos. 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

:: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002

	2003 \$	2002 \$
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.406.579	(127.772.782)
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	65.843.525	56.255.830
Corrección monetaria neta	(4.972.084)	(14.141.706)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	72.225.917	11.755.181
Interés minoritario	911.056	(774.831)
(Aumento) disminución de activos:		
Deudores por venta	2.861.332	(20.995.688)
Otros activos	(3.498.223)	(27.996.545)
Aumento (disminución) de pasivos:		
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	14.658.897	(159.024.444)
Aumento (disminución) ingresos percibidos por adelantado	(67.774.586)	220.523.667
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de la explotación	(20.680.625)	-
	-	21.381.444
Flujo neto operacional	72.981.788	(40.789.874)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de activo fijo	(14.630.197)	(10.389.614)
Total flujo originado por actividades de inversión	(14.630.197)	(10.389.614)



FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Flujo neto empresas relacionadas	-	(139.417)
Obtención de préstamos de bancos	(45.096.056)	-
Cancelación de préstamos	(23.160.618)	102.861.103
<u>Total flujo originado por actividades de financiamiento</u>	<u>(68.256.674)</u>	<u>102.721.686</u>
Flujo neto total del ejercicio	(9.905.083)	51.542.198
<u>EFFECTO INFLACION SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</u>	<u>(318.179)</u>	<u>(413.883)</u>
VARIACION DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO	(10.223.262)	51.128.315
<u>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</u>	<u>69.788.240</u>	<u>18.659.925</u>
<u>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</u>	<u>59.564.978</u>	<u>69.788.240</u>

∴ NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

al 31 de diciembre de 2003 y 2002

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Corporacion Chilena de la Madera A.G. fue fundada el 15 de abril de 1952, con el fin de promover la racionalización, el desarrollo, la formación de profesionales, técnicos y especialistas y la protección de la actividad forestal en todas sus dimensiones sean silvícolas, comerciales y/o conexas con dicha actividad.

Servicios Forestales y de Exposiciones S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada el 22 de noviembre de 1996. Con el fin de prestar toda clase de servicios y suministros por cuenta privada o ajena, a expositores o locatarios que participen en ferias, muestras, exhibiciones y eventos comerciales que divulguen o comercialicen bienes de consumos y/o capital.

NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Bases de conversión

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a la filial Servicios Forestales y de Exposiciones S.A. en la cual posee una participación del 99%.

c) Período contable

Los presentes estados consolidados cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002.

d) Corrección monetaria

Los estados financieros consolidados han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en los resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que experimentó una variación del 1,0% en 2003 (para el ejercicio 2002 un 3,0%). Las cuentas de ingreso y gastos se presentan a valores históricos.



e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento y moneda extranjera se presentan valorizados en moneda nacional; al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio de acuerdo a la siguiente paridad:

	2003	2002
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	16.920,00	16.744,12
Dólar estadounidense	593,80	718,61

f) Depósitos a plazo

Las inversiones en depósitos a plazo incluyen el capital más reajuste e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición corregidos monetariamente. La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método lineal teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes.

h) Vacaciones del personal

El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

i) Impuestos a la renta

La Matriz y su filial han reconocido sus obligaciones tributarias a base de las disposiciones legales vigentes.

j) Ingresos percibidos por adelantado

Corresponde al pago anticipado por parte de los socios de la matriz, de las cuotas sociales del próximo ejercicio.

NOTA 3. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, señalado en Nota 2 d), originó el siguiente efecto en resultados:

	Indice de reajustabilidad	2003 \$	2002 \$
(Cargos) abonos a resultado			
Activos y pasivos no monetarios	IPC	7.907.115	26.497.367
Patrimonio	IPC	(2.935.031)	(12.355.661)
<u>Abono neto a resultados</u>		<u>4.972.084</u>	<u>14.141.706</u>

NOTA 4. DEPOSITOS A PLAZO

Se presenta en este rubro las inversiones en depósitos a plazo valorizados de acuerdo a lo descrito en nota 2 f), y su detalle es el siguiente:

Institución	Moneda	2003 \$	2002 \$
Banco de Chile	\$	2.146.042	51.141.555
Total		2.146.042	51.141.555

NOTA 5. VALORES NEGOCIABLES

Se presentan en este rubro las inversiones en fondos mutuos (Banco de Chile) por un valor de \$ 27.776.406 para el ejercicio 2003 y \$ 2.293.294 par el ejercicio 2002.

NOTA 6. DEUDORES POR VENTA Y CUOTAS SOCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle de este rubro se compone principalmente de:

a) Deudores por ventas	2003 \$	2002 \$
Cientes Santiago	-	1.595.675
Cientes Maule	-	1.611.802
Cientes Valdivia	-	46.703
Cientes Concepción	79.034.514	105.534.521
Expocorma	47.530.474	29.128.438
Total	126.564.988	137.917.137

b) Cuotas sociales	2003 \$	2002 \$
Aporte base	56.686.314	51.909.301
Aporte extensión	6.221.979	7.567.332
Aporte plantaciones	548.437	1.380.055
Aporte bosque nativo	10.903.578	10.996.343
Aporte aserradero	4.102.608	2.551.395
Aporte proyecto imagen	2.933.444	-
Aporte desarrollo estandar	321.114	-
Estudio disponibilidad del pino	173.120	-
Provisión deudas incobrables	(45.812.972)	-
Total	36.077.622	74.404.426



NOTA 7. DEUDORES VARIOS

El detalle de los deudores varios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Préstamos al personal	3.162.000	2.104.292
Fondos por rendir	4.775.338	2.887.263
Pólizas endosadas por cobrar (1)	191.679.467	-
Otros deudores	6.432.627	-
Total	206.050.014	4.991.555

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., monto que se hizo efectivo el día 29 de marzo de 2004.

NOTA 8. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Construcciones y obras de infraestructura	532.101.743	803.631.254
Total construcciones y obras de infraestructura	532.101.743	803.631.254
Instalaciones	18.611.687	29.126.386
Total instalaciones	18.611.687	29.126.386
Maquinarias y equipos	122.279.882	111.468.731
Total maquinarias y equipos	122.279.882	111.468.731
Muebles y útiles	61.834.923	46.236.684
Total otros activos fijos	61.834.923	46.236.684
Otros activos fijos	13.071.670	6.780.232
Total otros activos fijos	13.071.670	6.780.232
Total activo fijo bruto	747.899.905	997.243.287
Depreciación acumulada	(309.936.807)	(332.462.870)
Total activo fijo neto	437.963.098	664.780.417

NOTA 9. INVERSION EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, Corma A.G., posee 4.957 acciones de Coofor Ltda., por un valor de \$ 836.273.

NOTA 10. OBLIGACIONES CON BANCOS

a) Corto plazo

Institución financiera	2003 \$	2002 \$
Banco Bice (Línea de Crédito)	-	107.157.016
Banco de A. Edwards (Línea de Crédito)	-	23.392.224
Banco Bice (Crédito Hipotecario)	5.041.608	3.279.490
Banco Bice (Expocorma) (1)	183.278.067	-
Banco Chile (Línea de Crédito)	25.000.000	-
Préstamo Bice	36.000.000	-
Total	249.319.675	133.828.730

b) Largo plazo

Institución financiera	2003 \$	2002 \$
Banco Bice (Expocorma)	-	150.507.468
Banco Bice (Crédito Hipotecario)	50.062.094	55.145.218
Total	50.062.094	205.652.686

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, su detalle es el siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Fondo por rendir	-	1.692.411
Honorarios por pagar	-	1.962.276
Proveedores	18.803.701	26.976.404
Total	18.803.701	30.631.091

NOTA 12. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle de este rubro corresponde a cheques girados y no cobrados existentes en los bancos, por un monto ascendente a \$ 36.913.255 y \$ 30.374.612, respectivamente.



NOTA 13. INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle de este rubro corresponde a lo siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Bosques para Chile	-	67.322.786
Campaña incendio	35.993.041	29.076.688
Cuotas sociales primer trimestre 2004 y 2003	57.928.135	56.945.009
Cuotas Fundación Chile / infor.	-	10.141.272
Ingresos por futuros proyectos e imagen	730.541	564.811
<u>Total</u>	<u>94.651.717</u>	<u>164.050.566</u>

NOTA 14. PROVISIONES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 el detalle de provisiones y retenciones es el siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Retenciones previsionales	9.720.510	9.409.866
Provisión de vacaciones	16.622.519	15.547.855
Honorarios por pagar	1.779.400	-
Provisión gastos	29.913.559	-
Otras Provisiones	8.359.657	39.885.084
<u>Total</u>	<u>66.395.645</u>	<u>64.842.805</u>

NOTA 15. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 la Matriz no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría, por presentar pérdida tributaria.

Servicios Forestales y de Exposiciones S.A. al 31 de diciembre de 2003 ha determinado renta líquida imponible positiva por M\$ 25.036.409 por lo que ha efectuado una provisión ascendente a M\$ 4.131.007. Al 31 de diciembre de 2002, no ha provisionado Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por presentar pérdidas tributarias, y su detalle es el siguiente:

	2003 \$	2002 \$
Provisión impuesto renta	(4.131.007)	-
Pagos provisionales mensuales (1)	3.698.589	-
<u>Total</u>	<u>(432.418)</u>	<u>-</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2002 la filial presenta los pagos provisionales mensuales en impuestos por recuperar.

NOTA 16. PATRIMONIO

Los movimientos de las cuentas de patrimonio de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002 fueron los siguientes:

Rubros	Patrimonio social \$	Revalorización capital propio \$	Otras reservas \$	Remanente revalorización fiscal \$	Déficit del ejercicio \$	Total \$
Saldos al 01/01/03	1.569.819	27.522.664	328.827.500	62.090.934	(126.507.705)	293.503.212
Distribución déficit	-	-	(126.507.705)	-	126.507.705	-
Corrección monetaria	15.698	275.227	2.023.197	620.909	-	2.935.031
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	13.406.579	13.406.579
Saldos al 31/12/03	1.585.517	27.797.891	204.342.992	62.711.843	13.406.579	309.844.822
Saldos al 01/01/02	1.524.096	26.721.033	347.292.045	60.282.460	(28.042.045)	407.777.589
Distribución déficit	-	-	(28.042.045)	-	28.042.045	-
Corrección monetaria	45.723	801.631	9.577.500	1.808.474	-	12.233.328
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	(126.507.705)	(126.507.705)
Saldos al 31/01/2002	1.569.819	27.522.664	328.827.500	62.090.934	(126.507.705)	293.503.212
Saldos actualizados al 31.12.02	1.585.517	27.797.891	332.115.775	62.711.843	(127.772.782)	296.438.244

NOTA 17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

1. De acuerdo a lo señalado por el abogado de la Corporación señor José Ignacio Gurruchaga A., la propiedad ubicada en calle Agustinas 1375, piso 3 presenta:

- En el registro de Hipotecas, dos anotaciones, ambas a favor del Banco Bice,
- En el registro de instrucciones y prohibiciones de enajenar, una anotación, a favor del Banco Bice, consistente en no poder enajenar, grabar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo a dicho inmueble.

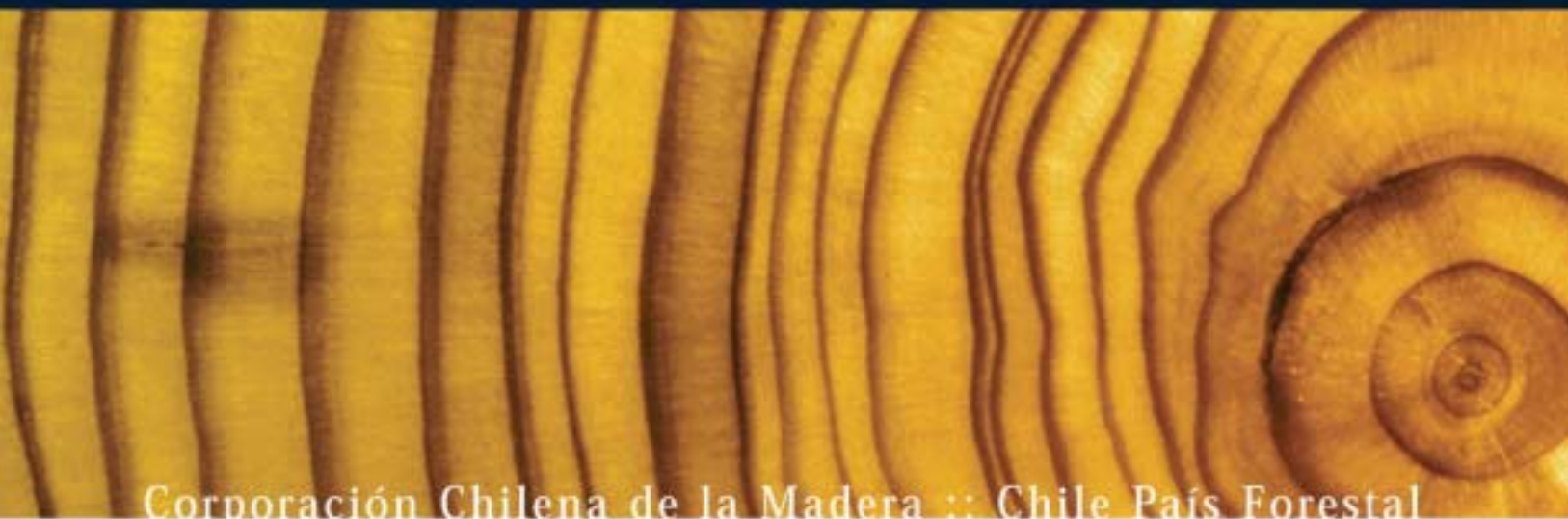
2. A la fecha de los presentes estado financieros la Corporación mantiene boleta en garantía a favor del Banco Bice por un monto de M\$ 29.681, con vencimiento el 30 de junio de 2004.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2003 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (15 de abril de 2004), No han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de los presentes estados financieros.



corporación chilena de la madera
chile país forestal



Corporación Chilena de la Madera :: Chile País Forestal



CORPORACIÓN CHILENA DE LA MADERA
CHILE PAÍS FORESTAL

Agustinas 1357 Piso 3, Santiago de Chile
Tel: (56 - 2) 688 70 78 Fax: (56 - 2) 688 70 88
corma@corma.cl